



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

Hacia una historia
social de los medios de
difusión en Nayarit

FALLA DE ORIGEN

Tesis Profesional
que para obtener el título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Presenta
AMERICA TONANTZIN BECERRA ROMERO
México, D.F. 1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.	pag- 6
CAPITULO I.- EL PERIODISMO EN NAYARIT	14
1.- La revolución liberal	16
2.- El porfiriato	19
3.- La revolución mexicana	21
4.- La posrevolución	23
5.- La prensa de los años 40 a los 80	26
6.- La prensa nayarita en la actualidad	29
CAPITULO II.- LA RADIO NAYARITA	34
1.- Panorama general de los inicios de la Radio	36
2.- Las estaciones de la familia Mondragón XERK, XESI, XEEF.	43
3.- La XEXT Y XEUX	45
4.- Radio impulsora del Nayar S.A.	49
5.- Radio Aztlán. La radio cultural del Gobierno del Estado.	52
6.- La XETD y XELH	54
7.- Los sistemas informativos radiofónicos	55

INTRODUCCION

La historia de los medios de difusión en México es todavía en gran parte, la de los medios de cobertura nacional, sin embargo aunque la historia de los medios regionales no ha sido suficientemente expuesta, existe y es la base de su estructura actual.

A partir de ello, el presente trabajo integra a manera de historiografía, la trayectoria de la prensa, la radio y la televisión en el estado de Nayarit desde sus orígenes hasta configurar el presente. El propósito es describir lo que han sido los medios en la entidad, con el fin de aportar una base que permita posteriormente rescatar su historia social. Esta historia implicaría estudiar el uso social que se hace de ellos o la función que tienen en la sociedad, su estructura y sus objetivos, lo cual permitirá obtener una proyección futura que mejore los medios regionales de difusión.

¿POR QUE UNA HISTORIA SOCIAL DE LOS MEDIOS NAYARITAS?

Existen dos razones fundamentales para desarrollar este trabajo. La primera se inscribe dentro de los actuales cambios que a nivel nacional se realizan en materia de comunicación social bajo proyectos de descentralización y regionalización, en los cuales han participado algunos estados de la República.

En el caso de Nayarit, las administraciones gubernamentales en turno han planeado proyectos y estrategias de comunicación e información. Estos proyec-

tos dependen por una parte, de las condiciones y necesidades de la entidad, pero también del carácter que tienen y han tenido los propios medios de difusión. Esto significa que para entender y poder determinar los cambios que deban realizarse, se requiere tomar en cuenta su trayectoria y la función desempeñada a lo largo de su historia.

La segunda razón estriba en que aún cuando los medios de difusión en Nayarit surgieron desde 1846, los documentos históricos todavía son escasos. Las pocas referencias existentes hasta ahora son además, sólo breves seguimientos cronológicos.

Ahora bien, un registro histórico de los medios, implica por una parte, hacer un seguimiento de los hechos que han influido en el desarrollo de los mismos, exponiendo su vinculación con la sociedad en la cual surgen; es decir, no sólo es una cronología o una mera exposición de sucesos aislados.

En Nayarit, la recopilación de datos se dificulta por la escasez de documentos referentes a la trayectoria de los medios de difusión, sobre todo en lo que respecta al siglo XVIII y principios del XIX. Los archivos públicos y privados son insuficientes.

Ante esta situación, para dotar a la historia de una base legítima fue necesario recurrir también al discurso popular, a los conocimientos transmitidos por reporteros locales, directores y gerentes de medios, funcionarios, historiadores, locutores, público, etc. Es decir, el análisis documental se apoyó con elementos de la historia oral. Las fuentes para la investigación fueron entonces, tanto archivos y hemerotecas, como algunos de los creadores y trabajadores de los medios de difusión de la entidad.

Con base en los datos obtenidos, la trayectoria de los medios nayaritas se expone en tres capítulos: la prensa, la radio y la televisión. Su contenido, la historia regional de los medios, da pie finalmente a plantear algunas consideraciones acerca de cómo se han desarrollado los medios de difusión social a través de la historia.

¿ MEDIOS REGIONALES DE INFORMACION O DE COMUNICACION ?

De manera conceptual, informar es un proceso mediante el cual se transmite un mensaje a uno o varios receptores; comunicar en cambio, es un proceso que permite establecer un diálogo entre el emisor y el receptor. La diferencia entre ambas, estriba en la participación que tiene el receptor como emisor de mensajes.

Dentro de los medios masivos, esto implica que en una relación donde el receptor (o el público) no puede involucrarse en aquellos, sólo puede darse un proceso de información ya que el emisor es el único que determina el carácter de los medios y de los mensajes. En tanto, en un proceso de comunicación, el receptor sí puede participar en ellos. Sin embargo, antes de continuar es necesario precisar el tipo de participación que puede tener el receptor en los medios.

Generalmente se ha retomado la participación del público a partir del control o la propiedad que tenga sobre los medios. A pesar de ello, esta condición no ha sido suficiente para establecer mecanismos de comunicación. Como indica Raúl Trejo, "... aún los organismos más propositivos y menos anquilosados de la sociedad mexicana, en materia de comunicación siguen anclados a los lugares comunes y si acaso, a las críticas solamente ideológicas o de carácter muy general."¹

De igual forma se ha planteado la participación del receptor a través de las asociaciones de públicos (lectores, televidentes o radioescuchas); aunque mediante ellas no se ha llegado más allá de proponer cambios generales en los medios o en la programación.

En esta situación, las sociedades de provincia tienen menos posibilidades de intervenir en los canales nacionales, ya que éstos sólo las retoman como elementos folklóricos o cuando en ellas acontece una noticia de carácter nacional; no obstante dichas sociedades pueden llegar a participar en los medios locales, estableciendo canales regionales de comunicación.

El grado de participación, depende del objetivo desempeñado por los medios dentro de las comunidades locales, y se refleja en la definición de objetivos y contenidos, así como en la medida en que la sociedad logre expresarse a través de ellos.

De acuerdo a lo anterior, los canales de cobertura nacional se han constituido mas que nada en medios de información, en tanto que los canales regionales pueden llegar a conformarse en medios de comunicación.

¿ DESCENTRALIZAR O REGIONALIZAR ?

En términos generales, a partir de la presente década aumentó notablemente la atención hacia los procesos regionales. En las instancias gubernamentales y la iniciativa privada creció el interés por realizar acciones fuera de la capital de la República, donde ya se habían centralizado la mayoría de las actividades del país. Así, cada sector bajo sus propias políticas, crearon proyectos para llevar a cabo la descentralización y regionalización de la vida nacional.

La descentralización de la comunicación social por parte del Gobierno Federal se expuso públicamente en marzo de 1983, aunque poco se ha hecho en esta materia. Dentro del área televisiva, se constituyó el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION), con la conformación de dos redes nacionales, el 7 y 13, y cuatro canales locales: el 8 de Monterrey, 2 de Chihuahua, 22 del Distrito Federal y 11 de Ciudad Juárez, así como los canales locales que se tenían como parte de TRM (Oaxaca, Yucatán, Guanajuato y Aguascalientes). Es decir, sólo se integró una estructura existente a la nueva organización del Instituto.

En el caso de la radio, las estaciones de TRM pasaron a formar parte del naciente Instituto Mexicano de la Radio (IMER), ampliando la cobertura de

algunas de ellas. Más tarde, al crearse el Programa Cultural de las Fronteras, se elaboró un proyecto radiofónico integrando las estaciones gubernamentales de los estados fronterizos del norte y sur del país.

Por su parte, el consorcio TELEVISIA como iniciativa privada, presentó su proyecto en mayo de 1983 durante el Foro de Consulta Popular de Comunicación Social, planteando la división del país en 8 grandes regiones. Anteriormente ya existían canales locales afiliados a TELEVISIA, la cual nutre parte de su programación ya sea como reproductoras o a través de la renta de series específicas.

Como proyectos de descentralización, esta empresa estructuró un noticiario para la provincia mexicana emitido desde el D.F., a la vez que estimuló la restructuración de noticieros locales. Asimismo, apoyó canales como Telever, que transmite en Veracruz, parte de Puebla y Guadalajara. El objetivo de la iniciativa privada con la descentralización, es conformar una comercialización regional que cubra a varios estados mediante canales locales.

Aunque existen algunas diferencias en la definición del concepto, de manera general, una descentralización implica pasar a la periferia (a los estados), parte de la organización central. Es un instrumento que puede permitir el aumento del control de los recursos, de las responsabilidades y de la participación de las sociedades locales en detrimento de los organismos centrales.²

En el caso de los medios de difusión, la descentralización tanto gubernamental como privada, respondió más bien a necesidades particulares del centro, que al deseo de los estados por tener una mayor independencia de aquel.

Esto se explica si recordamos que este proceso surge en el marco de una crisis económica que obligó al sector público a la restricción del gasto, y al sector privado a la restructuración de los modelos de comercialización. Asimismo, dicha crisis exigió la adaptación del sector informativo a las nuevas estrategias económicas para crear un consenso en la población. Además, el Gobierno requería mejorar la imagen de sus medios de difusión ante el predominio de TELEVISIA.

Lo anterior originó la realización de acciones por decisión y con base en los objetivos del centro del país, dejando en un segundo plano la problemática de cada región. Ello propició más que nada, una desconcentración; es decir, sólo se extendió a las entidades una estructura ya delimitada.

Para contrarrestar esta actitud, desde algunas entidades federativas se promovió la regionalización, como un proceso para reforzar las regiones administrativas de acuerdo a sus particularidades.

A diferencia de la descentralización en la cual el centro transfiere a las entidades parte de sus actividades, una regionalización surge de las comunidades locales y de sus intereses, atendiendo primeramente las necesidades sociales de cada región.³

Sin embargo, no todas las acciones nacidas del interior de las regiones conllevan a una regionalización. En el caso de la comunicación, el hecho de que el planteamiento surja de grupos locales o independientes a las cadenas o sistemas nacionales, no ha garantizado que los medios tengan un carácter regional.

LA REGION Y LO REGIONAL

Para poder desarrollar el tema, se requiere primero enfocar la atención hacia los procesos propios de la **entidad**, entendida como una **región**, es decir, como una realidad física donde existen elementos semejantes que la identifican, y que pertenece a una unidad mayor, la cual vendría a ser en esta ocasión, el país.

El concepto de región al que se hace referencia a lo largo del trabajo, tiene un enfoque social. Sus particularidades (lo regional), están determinados por los elementos naturales que allí existen, por los aspectos históricos, así como por la formación social y económica que se ha manifestado en ella, y por el grupo social que la integra quien le imprime su sello específico en la organización de la misma.⁴

La región no es una fracción desintegrada del tronco general del país, ni éste es resultado de una suma de regiones. El proceso regional es resultado de un proceso histórico y social más amplio que le dio origen y cuyo predominio se extiende más allá de los contornos regionales.⁵

Dentro de la comunicación social, para los canales de cobertura nacional las regiones del país representan elementos folklóricos o turísticos, y son rescatadas sólo cuando en ellas acontece un suceso, obviamente de significación nacional.

Aplicar el carácter regional a los medios de difusión implica entonces, rescatar prioritariamente los valores y la forma de vida de la sociedad, así como los elementos geográficos que la distinguen, sin dejar de lado las circunstancias nacionales en las cuales se desarrolla.

**LA PRENSA EN
NAYARIT**

Hacer una exposición de la trayectoria de la prensa nayarita, implica mostrar una de las actividades periodísticas más numerosas de todo el país, en los 153 años que el periodismo se ha manifestado en la entidad, han existido alrededor de 500 publicaciones incluyendo periódicos, semanarios, revistas, gacetas, etc., muchos de los cuales han sido efímeros.

Desde sus inicios, una gran parte de la prensa ha sido producto del interés por la divulgación de determinadas ideologías; sin embargo, el periodismo local ha variado de acuerdo a las circunstancias históricas que han prevalecido en la entidad.

El objetivo fundamental de este capítulo es rescatar algunos periódicos, con el fin de exponer el carácter periodístico que prevaleció en las etapas históricas más importantes del estado de Nayarit. Con base en ello, los datos obtenidos se han ordenado según los siguientes períodos:

- 1.- La Revolución Liberal
- 2.- El Porfiriato
- 3.- La Revolución Mexicana
- 4.- La prensa de los años 40 a los 80, y
- 5.- La prensa nayarita en la actualidad

1- LA REVOLUCION LIBERAL

El primer periódico nayarita se llamó El vigía del Pacífico y surgió en 1846, época en la cual el territorio del estado formaba parte de Jalisco como su séptimo cantón. El vigía del Pacífico se elaboraba en la imprenta del Miguel A. Vargas, ubicada en el lugar que hoy ocupa el Cine Azcona. Apareció en el momento en que los habitantes pugnaban por la separación de Tepic del estado de Jalisco, y fue un canal donde se exponían los reclamos y quejas de la población. Su lema era "Antes morir que sufrir la presencia de un tirano".

Este periódico surgió también en el marco de las luchas entre liberales y conservadores, que en la región estuvieron representados por las dos casas comerciales más poderosas de aquel tiempo: Castaños, los liberales, y Barrón y Forbes, los conservadores.

Por aquel tiempo había un comercio muy activo en el puerto de San Blas, y Tepic era un importante centro comercial. Aquí se establecieron las casas de Eustaquio Barrón y Willian Forbes por un lado, y la de José Ma. Castaños por otro. Estas casas introdujeron las primeras industrias en Nayarit a través de las fábricas de hilados y tejidos Jauja y Bellavista, así como los primeros ingenios azucareros.

Barrón y Forbes Cía., llegó a controlar prácticamente la vida económica de la región, convirtiéndose en la más importante de la costa del Pacífico. La derrota de la casa Castaños, provocó que la lucha comercial pasara al plano político.

La promulgación del Plan de Ayula que pugnaba por el derrocamiento de Porfirio Díaz, propició en la región un mayor enfrentamiento entre ambas casas, es decir, entre liberales y conservadores. Estos últimos habían solicitado el apoyo de Manuel Lozada "el tigre de Alica", famoso como saqueador de pueblos, pero también como reinvidicador indígena en la posesión de sus tierras.

En esta contienda se originó la discusión y difusión de posiciones acerca del rumbo que seguiría políticamente el país y el cantón. Así, el 7 de junio de 1857 surgió un periódico liberal denominado El Mosquito, el cual fue la principal vía de difusión del grupo liberal tepiqueño.

El Mosquito, como órgano de difusión y análisis político "se convierte en el vehículo de propaganda del ideario progresista, impulsando una corriente de opinión que iría a transformar la mentalidad regional".⁶

Por su parte, el grupo conservador compró una imprenta en 1861 donde comenzó a editarse El amigo del Orden Nacional, que fungió como medio de información del movimiento agrario lozadista.

Para ese entonces, la región comenzó a resentir la presencia de la intervención francesa, la cual surgió en el país desde 1835. Al restaurarse la República y debido a la necesidad de tener un control directo desde México sobre el cantón, Benito Juárez como Gobernador Federal autorizó la transformación del Séptimo Cantón de Jalisco en Distrito Militar, emitiéndose el decreto correspondiente en 1867. Al conformarse el Distrito, comenzó a publicarse semanalmente El Periódico Oficial del Distrito bajo la redacción de la Secretaría General del mismo.

Debido a la crisis política interna, a partir de 1885 San Blas decae comercialmente, favoreciendo los puertos de Mazatlán, Manzanillo y Acapulco. Esta crisis fue producto de la lucha del Gral. Ramón Corona para derrocar a Lozada, quien dominó la región hasta 1873, año en que falleció. A pesar de ello, los seguidores de Lozada continuaron su lucha por diez años más.

Asimismo, se mantuvieron las demandas para convertir al Distrito en Territorio, promesa que se cumplió hasta 1884.

Durante esta época surgieron aproximadamente otras 10 publicaciones, que atacaban o defendían las luchas entre los grupos políticos. Entre ellos apareció el 6 de julio de 1876 Asmodeo, con el lema "Periodiquillo que ve y no calla; y aunque le toquen muchos sonos, sólo lo que le acomoda baila". Su contenido iba en contra de los movimientos realizados por algunos exlozadistas.

De igual forma, el Club Liberal de Tepic comenzó a imprimir El Progreso el 5 de junio de 1877.

A partir de 1880 se incrementó notablemente la actividad periodística. En ese año nace el decano de la prensa tepiqueña, Lucifer, el cual se imprimía en una hoja en los talleres de don José María Retes. "Su fundador fue el licenciado don Antonio Zaragoza, poeta jalisciense de gran cultura y orador elocuente... debido a su brillantísima labor en la que destacaron sus profundos conocimientos literarios y filosóficos, se le consideró como precursor del periodismo en el estado."⁷

Un diario posterior catalogó a Lucifer de la siguiente manera: "Este periódico que fue escrito con tanto talento e ingenio por el señor licenciado Zaragoza, ha sido, podemos llamarlo así, el periódico aristócrata de las familias, de los hogares más celosos de su honra. Sus columnas han dado cuenta de los sucesos mas culminantes de esta capital y fuera de ella, guardando siempre el respeto debido a la religión y al decoro de la sociedad." Lucifer desapareció pero volvió a publicarse en dos ocasiones, en 1911 y 1934, con el lema "Lo que fuere sonará".⁸

2- EL PORFIRIATO

Iniciada la época porfirista, el Territorio de Tepic (al igual que gran parte del país) presenció el arribo de capitales extranjeros de origen alemán, francés y norteamericano, que propiciaron la transición del estancamiento al crecimiento económico gracias a la existencia de una estabilidad política que duraría hasta el inicio del siglo XX.

Este desarrollo se daba ya que las casas comerciales extranjeras, dominaban los mercados y actividades que eran indispensables para el crecimiento. Las facilidades otorgadas por el gobierno porfirista hicieron que las haciendas en Nayarit alcanzaran su mayor extensión, sobre todo la casa Aguirre y Cía., la cual llegó a adquirir las propiedades de la Barrón y Forbes; la Dellius, de origen alemán, y la del Gral. Leopoldo Romano, jefe político del Territorio.

Mientras aumentaba la producción en las fábricas, los salarios de los trabajadores permanecían bajos, aumentaban las horas de trabajo y encarecían los artículos de primera necesidad. Esta situación propició el surgimiento de luchas gremiales, apareciendo la clase obrera nayarita.

En tanto, el periodismo iba en ascenso. El desenvolvimiento económico y comercial, permitió la introducción de adelantos tecnológicos y el establecimiento de nuevas imprentas. El 1 de mayo de 1892 salió al público El Tepiqueño, que se editaba en la imprenta del Sr. Legazpi, llegando a difundir las demandas de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida. Dejó de publicarse para reaparecer el 9 de abril de 1893, con la participación de grandes precursores del romanticismo y la literatura nayarita como Amado Nervo, Quirino Ordaz, Aurelio Zaragoza, Rafael Maldonado y José Ma. Retes, entre otros.

En el marco del sindicalismo cristiano, surgieron publicaciones de acción católica como El Orden, que apareció el 2 de septiembre de 1894 y se autodefinía como un "periodiquillo católico, moral, científico, literario y de artes." En él se publicaban además de sucesos generales, noticias religiosas, cartas pastorales e informes eclesiásticos.

Por estas fechas el periodismo comenzó a extenderse hacia los municipios más grandes del estado. Parece que los primeros periódicos publicados fuera de Tepic, fueron La Voz de Ixtlán en Ixtlán del Rfo, y El Fonógrafo de Santiago Ixcuintla, aparecidos entre 1893 y 94.

Al comenzar el año 1897 y hasta principios de 1900, la prensa del Territorio quedó reducida a cinco o seis publicaciones. En tanto, las luchas obreras contra la explotación laboral crecían bajo la dirección de los hermanos Pedro y Enrique G. Elías.

“Las posiciones anarco-sindicalistas eran ampliamente difundidas por los hermanos Elías, quienes con gran esfuerzo reproducían con puño y letra las ideas magonistas iniciando así una labor propagandística de esta ideología, ya que todo órgano periodístico tenía prohibida la circulación dentro de la fábrica.”⁹

Bajo esta situación, el gobierno comenzó a editar un semanario que se enfocaba a defender las acciones oficiales. Su nombre era El Territorio de Tepic.

El 18 de junio de 1904, se creó el periódico El Obrero de Tepic, como semanario de credo liberal cuyo responsable era el Sr. Teodoro S. Rodríguez. El surgimiento de este diario tuvo como referentes históricos las movilizaciones obreras que dieron origen en 1905 a la primera huelga en la entidad, desarrollada por los trabajadores de Bellavista.

Durante el porfiriato, Nayarit tuvo un notable incremento periodístico. Para 1908, la entidad contaba con 8 imprentas, siete de las cuales estaban en Tepic. En ellas se elaboró una variedad de periódicos de diversos enfoques: de interés general, oficiales, sindicalistas, religiosos, literarios, cómicos (como La Cotorra, La Chispa y El Tío Canuto), etc. Desde esta etapa comenzó una numerosa actividad periodística, pero también aumentó la represión a la misma ya que el gobierno local tomaba represalias contra grupos opositores y periodistas que defendían los movimientos obreros.

3.- LA REVOLUCION MEXICANA

El movimiento revolucionario se manifestó en la región a partir de 1911 cuando el pueblo de Ixtlán del Río reconoció el triunfo de Francisco I. Madero, desconociendo la autoridad local y nacional. Más tarde, las fuerzas revolucionarias maderistas de Martín Espinoza se apoderaron de la ciudad de Tepic.

Cuando en México Victoriano Huerta derrocó al presidente Madero, grupos del régimen usurpador adentraron en el Territorio de Tepic, controlándolo por más de un año. Ante ello, grupos revolucionarios encabezados por Espinoza, Manuel M. Diéguez, Lucio Blanco y Rafael Buelna presentaron serios combates al gobierno de Huerta, venciendo el ejército constitucionalista en 1914.

En estas circunstancias surgió un semanario político titulado El Republicano, bajo la dirección de Emilio Garmendia. En el momento en que triunfa el carrancismo, hubo un congelamiento de publicaciones anticonstitucionalistas y el Lic. Garmendia sufrió una brutal agresión teniendo que emigrar fuera del país junto con los administradores del periódico.

Durante la ocupación de la ciudad de Tepic por parte de las fuerzas carrancistas, José Luis Bertrand editó en 1915 El Bien Público, que apoyaba al gobierno local del Gral. Juan Torres.

En este tiempo, la explotación de los trabajadores había originado una ola de descontento general en el seno de las fábricas, creándose sindicatos de jornaleros, sastres, impresores, así como en ingenios y fábricas de hilados. A partir de los primeros movimientos obreros, los dueños de estas empresas amenazaron a los trabajadores, los cuales pidieron ayuda a agrupaciones foráneas. Los obreros de Bellavista se adhirieron a la Casa del Obrero Mundial.

En tanto, Rafael Buelna se había aliado a la poderosa División del Norte, sublevándose en la región contra los ejércitos de Carrasco y Heriberto Casas, quienes vencieron en junio de 1915.

Una vez sojuzgadas las fuerzas villistas, el Territorio de Tepic vivió una serie de transformaciones sociales y políticas. En 1916 apareció un "grupo de jóvenes afiliados a la Casa del Obrero Mundial, que se dedicó a formar centros y comités revolucionarios en varios lugares del territorio". Sus fines eran lograr la unificación obrero-campesina con el propósito de crear un frente común para la defensa de sus derechos. A través de un órgano informativo, esparcían sus ideas sobre cambios; este fue Acción Libertaria, cuyo primer número se difundió el 8 de abril de 1918.¹⁰

"Su periodismo lo encauzaron hacia una intensa labor anticlerical y electoral. Se suspendieron sus ataques, una vez que (sus) escritores revolucionarios hubieron de ir a ocupar sus curules al Congreso de la Unión."¹¹

Durante la etapa revolucionaria, en el Territorio no sólo se daban luchas entre diversas fuerzas e ideologías políticas que prevalecieron en todo el país, ya que a partir de 1916 la efervescencia social creció para lograr un cambio más profundo: la transformación del Territorio en una Entidad Federativa, lo cual se logró en 1917. El primero de mayo de ese año, en el recinto del Teatro Calderón, el Territorio asumió el carácter de Estado Libre y Soberano.

4.- LA POSREVOLUCION

Después de constituirse el Estado de Nayarit y convocarse a elecciones para gobernador y diputados locales, una parte de la prensa nayarita se dedicó a hacer labor propagandística a favor de alguno de los candidatos postulados.

De igual forma que en gran parte del país, el poder político en aquel entonces era ejercido por militares que basaban su prestigio en la popularidad obtenida en batallas ganadas. Sin embargo el primer gobernador nayarita no fue un militar, fue el carrancista José Santos Godínez.

Su gobierno se enfrentó a las casas comerciales de la entidad: Aguirre y Susc., Menchaca Hnos. y Dellius y Cía. Al interior de la administración el cuerpo judicial hacía presión para que la legislatura rectificara su actitud para con dichas casas. Como resultado de esta situación, Santos Godínez dejó el poder pero regresó a él en 1920, aunque tampoco logró terminar su período gubernamental.

Las actitudes en pro y contra de Santos Godínez se manifestó en la prensa local a través de publicaciones como La Verdad, que atacaba las acciones del gobernador, y El Valuarte y El Presente que se dedicaban a defenderlas. De este último se cuenta que "Sus bien escritas y ocurrentes cuartillas eran punzantes. Conquistó tal fama que sus ediciones se agotaban en cuanto había salido a la venta."¹²

Fuera de la capital aparecen en 1920 en Acaponeta, dos periódicos de interés local: El Eco de Nayarit y El Sol de Nayarit, éste lo dirigió el Ing. Lamberto Cabañas con una línea informativa más objetiva que el primero.

En ese mismo año, Alvaro Obregón asumió la presidencia de la República y Pascual Villanueva se erigió como nuevo gobernador del estado, aunque prevaleció la inquietud política. "El estado surgió desde 1917 pero hasta 1834 se tuvo una seria inestabilidad política al grado que de 1917 a 1934 hubo 32 mandatarios. El primer gobernador que terminó su período de 4 años fue el

señor Francisco Parra... Dicha inestabilidad se debía en gran parte a la fuerza política que ejercían las haciendas que controlaban la vida económica de la entidad, ya que el 75 % de la tierra, estaba controlada por 72 haciendas: la Casa Aguirre que manejaba 32 haciendas con un total de un millón de hectáreas; la Casa Dellius, que era de origen alemán, y el resto era territorio controlado por el general Romano."¹³

Esta inestabilidad política estuvo marcada además, por aspiraciones militares al gobierno, la desaparición de poderes en determinados períodos, así como por los atropellos que caracterizaron a la administración de Francisco Ramírez Romano.

Dichos atropellos se manifestaron también hacia la prensa, a través de ataques a varios diarios y directores de periódicos. En esta situación se vio el bisemanario Nayarit que nació en 1921 bajo la dirección del normalista Ignacio Morales, cuya imprenta se ubicaba en las calles Zapata y San Luis. Esta publicación alcanzó ocho años de existencia, hasta que en 1928 el gobierno mandó encarcelar y azotar a los colaboradores del periódico, secuestrando su maquinaria.

Bajo este gobierno se atacó también a los periódicos El Flagelo y El Aventino de Lucio S. Rosas, ambos de poca existencia.

De 1930 a 31, Nayarit tuvo como primer mandatario al Lic. Luis Castillo Ledón, quien efectuó obras materiales y educativas en la entidad. Restituyó en varias comunidades las tierras expropiadas por la casa Aguirre, acción que provocó el enfrentamiento con la misma, así como su caída. Durante su administración se fundó como periódico oficial el Nacional Revolucionario de Nayarit bajo la dirección de Alvaro Espinoza Ramírez.

Para 1932, surgió la Prensa Libre, que en sus orígenes se enfocó fundamentalmente a la nota roja, de ahí que no tuviera problemas con ideologías políticas.

En el período de Francisco Parra (1934-37) se dio un golpe decisivo a las casas comerciales al afectar el latifundismo, con la repartición de tierras y la emisión de la Ley de Fraccionamientos de latifundios. Estas acciones fueron

gestionadas básicamente por el entonces senador de la República Guillermo Flores Muñoz, a través de la Liga Agraria de Nayarit.

En el ámbito periodístico, la administración de Parra ejecutó una violenta acción contra uno de los periódicos de la época, Lucifer, que había denunciado a algunos colaboradores del gobierno, quienes dinamitaron los talleres donde se imprimía, cito en las calles de Hidalgo y Querétaro.

La siguiente administración estatal (1938-1941) estuvo encabezada por el general Juventino Espinoza quien continuó las obras de comunicación y abrió nuevos centros educativos. En este lapso comenzó a otorgarse un subsidio a los diarios nayaritas, los cuales recibían periódicamente \$ 2.00 mediante la jefatura de prensa que dirigía Alberto Ramos.

La inestabilidad política y la diversidad de grupos existentes durante este período posrevolucionario, hacen suponer que fueron los elementos por los cuales se registró en dicha época la mayor actividad periodística en la historia de la entidad. Tomando como referencia las publicaciones originadas desde 1935 a 1980, se concentra en este tiempo el 30 % de las mismas.

5.- LA PRENSA DE LOS 40 A LOS 80.

Después de las movilizaciones sociales y la inestabilidad política en Nayarit, a partir de los 40's comenzó a darse un giro en la estructura tanto del estado como de la prensa.

Es necesario recordar que gracias al basamento político del cardenismo, el país pudo fortalecer áreas fundamentales para el progreso. En Nayarit, desde la segunda mitad de la década de los 30 y sobre todo en los 40's, no sólo se pudo mantener un equilibrio político sino también se presenció un crecimiento económico.

Dicho crecimiento comenzó a manifestarse a través del desarrollo agrícola. Se construyeron obras de infraestructura agropecuaria, de comunicaciones y transportes, y se diversificó la producción del campo, éste último fundamentalmente bajo el gobierno de Gilberto Flores Muñoz.

Económicamente, desde la década de los cuarenta en la entidad surgió un cambio que vendría a sustituir los sistemas y relaciones del trabajo artesanal, por los procesos modernos. Con el establecimiento de las empresas cigarreras El Aguila y La Moderna en 1930, el mercado regional se vio dominado por las compañías nacionales, las cuales en 1951 adquirieron la industria más grande del estado, la Cigarrera de Tepic, introduciendo de lleno la estructura propia de la gran industria que caracteriza hasta nuestros días a La Moderna.

En el contexto gubernamental, en los años 50 se ampliaron las labores educativas iniciadas en 1930 por Luis Castillo Ledón, y que continuaron, hasta lograr la fundación de la Universidad de Nayarit en 1969. Por ese entonces, también se fortalecieron los programas de industrialización y repartición de tierras a campesinos.

En los años 70 surgieron planes y proyectos de fomento industrial, turístico, forestal, educativo y de urbanización, tendientes a edificar obras de beneficio social y cultural, los cuales en su conjunto, siguen siendo los principios de la planeación del desarrollo en Nayarit en la actualidad.

Durante este tiempo, es decir de 1940 a 80, la tónica del periodismo nayarita continuó su tendencia a la multiplicidad de publicaciones, sin embargo la mayoría resultaron efímeras. Esto propició en parte, que la calidad de la prensa estatal no se elevara (con excepción de algunas publicaciones) aunque los sistemas y procedimientos técnicos mejoraran.

Dentro de la gama de publicaciones surgidas en esta etapa, a partir de la década de 1940 comenzaron a aparecer algunos diarios que han logrado perdurar hasta nuestros días. Así, en 1942 nació El Nayar bajo la dirección del periodista Antonio Pérez Cisneros.

El Nayar tuvo una notable trascendencia en la prensa estatal debido a su manejo informativo. Al festejar su 25 aniversario, don Antonio escribió que El Nayar "nació de los embates de la Segunda Guerra Mundial impulsado por la inquietud intelectual y generosa de participar en el gran debate de las naciones de los cinco continentes"... "nos ufamamos de haber alcanzado este tiempo cristalizando un anhelo muy ulterior: el de implantar en Nayarit un periodismo independiente, abierto a todas las tendencias sociales y políticas..."¹³

Sin embargo, el periódico desapareció en 1981 a raíz de un paro laboral de sus trabajadores y por enfermedad de su director. Poco después se retomaron los antecedentes de El Nayar para crear otro periódico, el Meridiano.

Otra publicación aparecida en esta etapa fue El Sol de Tepic, único en el país que no pertenece a la cadena de El Sol de México. Este diario surgió en 1951 siendo el primero en contar con teletipo y maquinaria de prensa avanzada. En 1977 Raúl Romero Gallardo, director del diario, vendió la maquinaria a Guillermo Rodríguez.

De 1932 a 1952, dentro del periodismo sólo lograron mantenerse dos periódicos, Prensa Libre y El Nayar; éste último en 1950 había adquirido en Nueva York una nueva maquinaria.

En 1952 surgió El Tiempo de Nayarit, y dos años después El Imparcial. En la década de los sesenta apareció el Últimas Noticias como diario de mediodía que fue fundado en sociedad por el Dr. Daniel Uribe Flores en 1966. Al morir

el Dr. Uribe se desintegra la sociedad y se hace cargo del periódico Antonio Rentería, quien falleció en 1988 dejando como director a su hijo Adán Rentería.

6.- LA PRENSA NAYARITA EN LA ACTUALIDAD

Actualmente circulan en la entidad mas de 20 publicaciones, sin tomar en cuenta las que no poseen periodicidad estable. 14 de estos periódicos cubren la capital del estado con una emisión global cercana a los 12 mil ejemplares diarios. Dentro de la capital del estado los periódicos que se editan son los siguientes:

El Observador de Nayarit

Meridiano de Nayarit

Realidades

El Sol de Tepic

Ultimas Noticias

Express

Siglo XXI

Diario 13

Diario del Pacífico

El Tiempo de Nayarit

El Cotidiano

Fuera de Tepic se editan algunas publicaciones con periodicidad estable, aunque no diaria. Entre ellas están:

<u>El Correo del Pacífico</u>	en	Santiago Ixcuintla
<u>La Voz de Santiago</u>	“	”
<u>La Extra de Nayarit</u>	“	”
<u>Vanguardia</u>	“	”
<u>El Eco de Nayarit</u>	“	Acaponeta
<u>El Quijote</u>	en	Compostela
<u>La Atarraya</u>	“	San Blas
<u>El Vocero del norte</u>	“	Tecuala
<u>Noticias de Tecuala</u>	“	”
<u>El Heraldo de Tuxpan</u>	“	Tuxpan
<u>El Valuarte</u>	“	”

Durante 1988, se llegaron a crear otras publicaciones de poca periodicidad y de breve existencia, como las revistas Compromiso y Reflexiones. Cabe anotar que en los últimos años comenzaron a publicarse revistas impresas mediante fotocopias, las cuales tienen un escaso tiraje.

Por otra parte, en 1988, bajo un proyecto de renovación periodística gubernamental se creó el periódico El Nayar cuyo director era el Sr. Alfredo Rosales Reyes (primo del presidente municipal de Tepic), con un formato de 8 columnas, 2 secciones informativas y tres tintas. Este diario se editaba en Guadalajara, sin embargo su presencia abarcó sólo unos meses.

Actualmente dentro de la prensa se han presentado cambios trascendentales. Realidades y Meridiano adquirieron maquinaria nueva trabajando ya con rotativas y sistemas de cómputo para la formación de las páginas. La Voz y El Sol de Tepic mejoraron los procesos técnicos e introdujeron maquinaria moderna a sus talleres.

Cabe añadir que según el censo de población efectuado por la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1985, el estado contaba con 100 periodistas. El salario de los mismos varía en los diferentes medios informativos, de tal forma que los salarios más elevados corresponden a los periódicos Realidades, El Observador de Nayarit y Meridiano, donde se ofrece a sus reporteros poco más del salario mínimo de un empleado común. Esta cantidad sólo es superada por los reporteros del noticiario radiofónico "Notisistema".

PERIODICOS QUE CIRCULAN EN TEPIC

PERIODICO	CREACION	DIRECTOR	FORMATO	PERIODICIDAD
DIARIO DEL PACIFICO	1973	EMILIO VALDES	8 COL. 4 PAGS.	MARTES-SABADO
REALIDADES	1983	JUSTINO RODRIGUEZ	8 COL. 2 SECC.	LUNES-SABADO
MERIDIANO	1986	DAVID ALFARO	8 COL. 2 SECC.	LUNES-SABADO
EL OBSERVADOR	1975	LUIS GONZALEZ	8 COL. 2 SECC.	MARTES-SABADO
EL SOL	1951	GUILLERMO RODRIGUEZ	8 COL. 8 PAGS.	LUNES-SABADO
LA VOZ	1981	MARCO A. CASILLAS	TABLOIDE 16 PAGS.	MARTES-DOMINGO
ULTIMAS NOTICIAS	1965	ADAN RENTERIA	8 COL. 8 PAGS.	LUNES-VIERNES
EXPRESS	1986	EDGAR ARELLANO	8 COL. 8 PAGS.	LUNES-VIERNES
DIARIO 13	1983	ANDRES GONZALEZ	TABLOIDE 6 PAGS.	MARTES-VIERNES
SIGLO XXI	1981	FRANCISCO CRUZ A.	8 COL. 4 PAGS.	MARTES-SABADO
EL COTIDIANO	1988	JOSE TORRES Z.	8 COL. 4 PAGS.	LUNES-VIERNES
EL TIEMPO	1952	ANTONIO GARCIA	8 COL. 4 PAGS.	CADA 3er. DIA.

CONTENIDO INFORMATIVO

PERIODICO	INFORMACION	OPINION
DIARIO DEL PACIFICO	LOCAL NACIONAL	EDITORIAL COLUMNA
REALIDADES	LOCAL NACIONAL\INTERNACIONAL SECCION DEPORTIVA SOCIALES ENTRETENIMIENTO	COLUMNAS (3)
MERIDIANO	LOCAL NACIONAL\INTERNACIONAL SUPLEMENTO CULTURAL SECCION DEPORTIVA	COLUMNAS (2) ARTICULOS
EL OBSERVADOR	NACIONAL\INTERNACIONAL LOCAL DEPORTIVA SOCIALES	COLUMNAS (2) ARTICULOS
EL SOL	LOCAL NACIONAL DEPORTIVA	ARTICULOS
LA VOZ	LOCAL NACIONAL\INTERNACIONAL DEPORTIVA SOCIALES	EDITORIAL ARTICULOS
ULTIMAS NOTICIAS	LOCAL NACIONAL	
EXPRESS	LOCAL NACIONAL	EDITORIAL COLUMNAS (6)
DIARIO 13	LOCAL	EDITORIAL ARTICULOS
SIGLO XXI	LOCAL	EDITORIAL COLUMNA
EL TIEMPO	LOCAL	ARTICULOS
EL COTIDIANO	LOCAL NACIONAL	EDITORIAL ARTICULOS

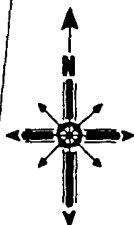
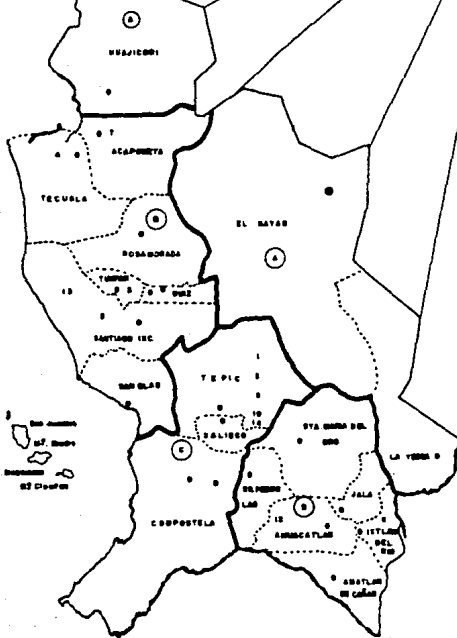
**LA RADIO EN
NAYARIT**

ESTADO



DE

NAYARIT



E
C
A
B
B
P
A
C
P
C
B



RADIOFUSORAS	
1.-	XERA
2.-	XERT
3.-	XEUX
4.-	XETD
5.-	XESI
6.-	XEEO
7.-	XELH
8.-	XEXH
9.-	XEEF
10.-	XEHF
11.-	XERIO
12.-	XENAY
13.-	XEZE
14.-	XETNC

ZONAS

- A - SIERRA
- B - NORTE
- C - CENTRO/SUR
- D - SUR

MACROLOCALIZACION

PANORAMA GENERAL DE LOS INICIOS DE LA RADIO

Actualmente la radio local constituye en Nayarit el medio de difusión con mayor audiencia. A diferencia de la prensa que surgió con el fin de divulgar determinadas tendencias ideológicas y políticas, las radios nayaritas nacieron como empresas cuyo carácter era (y es) básicamente la comercialización, bajo un binomio que vinculaba a la radio y la difusión musical. Su desarrollo está ligado al desarrollo económico de la entidad.

Los primeros intentos de transmisión radiofónica en el estado, se dieron por el año de 1936. En ese entonces se presentaba en el país un notable crecimiento de estaciones de radio, aunque el despliegue de la radiodifusión en México había iniciado desde 1930 "no sólo por la fundación de la XEW como registra la historia del centro y la historia oficial, sino porque entonces salen al aire emisoras establecidas en los puntos más disímiles del territorio nacional: la XET en Monterrey, N.L.; la XEV en Veracruz, VER.; la XEFC en Mérida, Yuc.; la XEJ de Ciudad Juárez, Chis., entre otras."¹⁵

En la época en que surgió la radio en Nayarit, el estado comenzaba a tener un crecimiento económico y social, derivado del proceso de modernización iniciado a nivel nacional después de la etapa revolucionaria. Este desarrollo se manifestaba mediante la creación de obras de infraestructura agrícola, de comunicación y de beneficio social.

Durante este tiempo la economía de la entidad se sostenía fundamentalmente por la producción agropecuaria, y las zonas más desarrolladas eran las que se enfocaban a las labores agrícolas. Desde 1934 se había dado el golpe decisivo al latifundismo con el reparto agrario, lo cual significó la decadencia de las casas comerciales como la Aguirre y Susc. que controlaba la actividad económica regional, y la Flores Hnos. quienes lograron levantar la fábrica más grande y moderna de Nayarit, la Cigarrera de Tepic. Sin embargo esto también permitió la ampliación de empresas nacionales como La Moderna y El Aguila,

establecidas en la entidad desde 1930 y a las cuales no había afectado la política agraria. Ambas empresas eran filiales de la British American Tobacco Co., y funcionaban en la región a través de la Cía Comercial Nayarita S.A.

En este marco se inauguraron en 1939 dos estaciones radiofónicas, la XERX perteneciente a particulares y la XEXT del Gobierno del estado. Esta se transformó en emisora comercial y se vendió en 1944.

La radio propició hasta cierto punto, el desplazamiento de los productos tabaqueros locales, ya que marcas nacionales como Atlas, Faros, Bohemios y Belmont desplegaron campañas publicitarias invadiendo el mercado regional.

Después de 1939, fue hasta 1950 cuando se instaló otra emisora en Nayarit (es decir, 11 años más tarde). Es necesario resaltar que para 1946 a nivel nacional el interés de Emilio Azcárraga por ampliara la radiodifusión e instalar emisoras al interior de la República, disminuyó para fortalecer los experimentos que se hacían en la naciente televisión mexicana, la cual tendría su primera transmisión en 1946.

Lo anterior permitió que otros intereses nacionales y locales participaran de una manera más amplia en la radiodifusión, con la instalación de nuevas emisoras en distintas regiones del país, y que los capitales locales se desarrollaran con menor ingerencia, presión o competencia del centro.

En Nayarit sin embargo, la utilidad local y la rentabilidad de una emisora, eran poco atractivas para las inversiones privadas. La instalación de la mayoría de las emisoras locales se debió a personas que anteriormente habían estado vinculadas a la radio o a otro medio de difusión.

En 1950 surgió una nueva emisora, la XEUX en Tuxpan, la cual sería la primera en establecerse fuera de la capital del estado. En ese entonces, Tuxpan era el municipio más importante y desarrollado después de Tepic gracias a su alta productividad en el cultivo del tabaco, situación que conllevó la generación de bienes y servicios, así como una mayor actividad comercial en esta zona.

Por ello, aunque en ese tiempo existían en Tuxpan aproximadamente 10 aparatos receptores, la ciudad prometía dar buenos resultados en el ambiente radiofónico.

En este marco comenzaron a salir al aire los primeros anuncios comerciales, al módico precio de 40 centavos. Se anunciaban tiendas de ropa como "El Progreso" y el "Puerto de Liverpool" de Santiago Ixcuintla, "La Silueta de Tepic" y las "Telas Oxford" de Mazatlán; de igual forma se promocionaba maquinaria agrícola y de transporte como la "Agropecuaria de Tuxpan", la "Refaccionaria de Santiago" y la tradicional "Agencia Chevrolet" de Ricardo L. Gárate y Cía. Asimismo se anunciaban tiendas de servicio como el "Café Mérida" de Santiago, la "Cremería el Triunfo", los "Refrescos Kist" de Acaponeta, y los típicos productos "Bebidas Purificadas de Nayarit" (Pepsi Cola), la "Cervecería Corona" de Tuxpan y el "Café Marino" de Mazatlán.

De 1939 a 1970 se crearon en Nayarit 8 radiodifusoras, 3 en Tepic y 5 en distintos municipios del estado, todos ellos ubicados al norte del mismo. Esta circunstancia se debió a que en ese tiempo, las principales actividades económicas se centraban en esta región.

A partir de 1940 comenzó a manifestarse el "milagro económico" nayarita, que se sustentó en la producción de maíz, café, caña de azúcar y tabaco. Entre 1946 y 1951 se llegó a denominar al estado como "El granero de la República". Aunado a ello, se dio apertura a la inversión privada y la comercialización, lo cual benefició a la zona norte de la entidad sobre todo al terminarse la construcción de la carretera internacional en 1945, posibilitando una mayor vinculación con Sinaloa.

Mientras se manifestaba este desarrollo estatal, a nivel nacional había comenzado la expansión de las cadenas nacionales de radio, específicamente Radio Programas de México que encabezaba Emilio Azcárraga. En este ámbito, en 1956 las estaciones nayaritas XEXT y XETD se sumaron a un grupo de radiodifusoras de provincia afiliadas a Radio Cadena Nacional. Este grupo denunciaba el predominio de la RPM, con la cual las emisoras tenían que aceptar condiciones humillantes para tener anunciantes nacionales.¹⁶

Un año después, se integró la Asociación de Estaciones de Radiodifusión del Pacífico A.C., con radios de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y la XERK y XEUX de Nayarit. Esta organización defendía los intereses de concesionarios del Pacífico frente a la RPM, ya que Azcárraga había instalado repetidoras en diversos estados de la República.

Ambas experiencias denunciaban a RPM, ya que desde entonces comenzó a controlar la actividad comercial de la radiodifusión.

A partir de la década de los sesenta la radio en Nayarit manifestó un cambio, producto de la modificación del crecimiento económico nacional y regional. La necesidad de diversificar los cultivos propició en la entidad la introducción de cultivos frutales como plátano, guayaba, mango y sandía, y más tarde (1980) de legumbres entre las cuales se encuentran el jitomate, la papa, chile, pepino, etc. Con ello se incrementaron las actividades agroindustriales (dirigidas fundamentalmente al procesamiento de dichas materias primas), en un porcentaje mayor que las agrícolas, estableciéndose tres polos industriales: uno en la zona norte (Acaponeta), otro en Tepic y uno en la zona sur (Compostela).

Por otra parte, desde 1970 crecieron las actividades comerciales y de servicio, así como el turismo. En 1980 se crea el Fideicomiso Bahía de Banderas como la zona turística más importante de la entidad, la cual comprende la región sur de Nayarit, específicamente el municipio de Compostela.

Esto determinó que dentro del desarrollo económico estatal, la importancia del norte decreciera notablemente, fortaleciéndose el sur de la entidad.

En el marco de la radiodifusión lo anterior propició que de 1970 a 1989 se instalara sólo una emisora en el norte del estado (Santiago Ixcuintla), 2 en Tepic y 4 en el sur, dos de ellas en Compostela.

De igual forma que en otras regiones del país, la radio en Nayarit adoptó el modelo comercial bajo el cual se han desarrollado 13 de las 14 estaciones existentes, ya que una depende del Gobierno del Estado. Sólo una de las emisoras corresponde a frecuencia modulada.

Dentro de las 13 estaciones comerciales existen dos grupos definidos: Radio Impulsora de Nayarit S.A. que posee 5 emisoras, y el perteneciente a la familia Mondragón que integra 3 radiodifusoras. Sin embargo, las primeras dependen de un grupo radiofónico cuya matriz se ubica en la ciudad de Guadaluajara.

Como medios publicitarios, las 13 emisoras están afiliadas a cadenas nacionales, de tal forma que 5 están integradas a Representaciones de Comunicación Interna S.A. (RECISA), 4 a Funcionamiento Integro de Radiodifusoras Mexicanas Enlazadas S.A. (FIRMESA), 2 a Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA), y 2 a Radio Cadena Nacional (RCN).

Seis de las concesiones existentes vencían en 1989: XEHL, del Sr. Pedro Aguiar Villegas; XERK, de Julián Tomás Mondragón Prieto; XESI, de Julio Mondragón González; XETD, del Sr. Juan Manuel Navarrete Saavedra; XEUX de Salvador Herena Benites, y XEXT, Radiofónica de Nayarit. Todas ellas fueron renegociadas en agosto de ese año y autorizadas hasta el año 2000.¹⁷

Para exponer el desarrollo de la radiodifusión en Nayarit, en este trabajo se toman como base los grupos a los cuales pertenecen las emisoras, quedando el análisis de la siguiente manera:

- 1.- Las estaciones de la familia Mondragón (FIRMESA)
- 2.- La XEXT y XEUX (RASA)
- 3.- Radio Impulsora del Nayar S.A. (RECISA)
- 4.- Radio Aztlán, la radio cultural del Gobierno del Estado
- 5.- La XETD y XELH (RCN)

Finalmente se hace una exposición general de los sistemas informativos radiofónicos.

LAS RADIODIFUSORAS EN NAYARIT

EMISORA	FUNDACION	UBICACION	BANDA	CONCESIONARIO	GRUPO	TRANS. (WATTS)
XERK	1937	TEPIC	AM	JULIAN MONDRAGON PRIETO	FIRMESA	1000
XEXT	1939	TEPIC	AM	RADIOFONICA DE NAYARIT	RASA	1000
XEUX	1950	TUXPAN	AM	SALVADOR HERENA BENITEZ	RASA	5000
XETD	1955	TECUALA	AM	MANUEL NAVARRETE S.	RCN	250
XESI	1957	SANTIAGO	AM	JULIO MONDRAGON GONZALEZ	FIRMESA	1000
XEOO	1962	TEPIC	AM	RADIO IMPULSORA DEL NAYAR	RECISA	1000
XELH	1967	ACAPONETA	AM	PEDRO AGUIAR VILLEGAS	RCN	1000
XESK	1969	RUIZ	AM	ROSA ABUD QUINTERO	FIRMESA	250
XEEF	1973	COMPOSTELA	AM	JULIO MONDRAGON GONZALEZ	FIRMESA	1000
XHNF	1975	TEPIC	FM	RADIO IMPULSORA DEL NAYAR	RECISA	10000
XERIO	1975	IXTLAN	AM	RADIO IMPULSORA DEL NAYAR	RECISA	5000
XENAY	1977	AHUACATLAN	AM	RADIO IMPULSORA DEL NAYAR	RECISA	250
XEZE	1977	SANTIAGO	AM	RADIO IMPULSORA DEL NAYAR	RECISA	250
XETNC	1981	TEPIC	AM	GOBIERNO DEL ESTADO		1000

LAS ESTACIONES DE LA FAMILIA MONDRAGON:

XERK XEYL XEEF.

Por el año de 1934 comenzaron a realizarse en Nayarit los primeros experimentos para llevar a cabo transmisiones radiofónicas. Don Pedro de la Torre, quien sería posteriormente el fundador del Sindicato de cinematografistas en el estado, logró construir un transmisor de 10 watts con el que estableció comunicación de Tepic a Xalapa, Ver., donde recidía en aquel tiempo don Tomás Mondragón.

Poco después, don Tomás se trasladó a vivir a Tepic donde construyó e instaló el transmisor con el cual iniciarían en 1936 las primeras emisiones artísticas en Nayarit. Las instalaciones comenzaron a emitir en la banda de 40 metros a través de los micrófonos de la XEIJM. En ella cantaban todas las noches un grupo de artistas locales. "Desfilaron la soprano Carmen Arreola, el dueto de las hermanas Ortiz, el pianista Melquiades Hernández, Marcelino Verduzco, El Jarillas, Amado Ibarra, Ma. Luisa Curiel, el Mariachi de los hermanos Elías, donde tocaban tres de los hermanos Fuentes, el dueto de Beto Parra y Miguel Pérez Cisneros, el dueto de Perales y el Loco Rodríguez y muchos más."¹⁸

El éxito logrado por las radiodifusoras comerciales de la capital del país, determinó la constitución de la XEIJM en una emisora comercial: La XERK "Radio Korita", que nació el 18 de octubre de 1937 con mil watts de potencia, transmitiendo en onda corta en mil 450 kilociclos. Un año después, Darío Mondragón, hijo de don Tomás, obtendría la concesión de la XEYL para Xalapa, Ver.

El impulso agrícola que comenzó a manifestarse en el estado a partir de 1950 y el desenvolvimiento de los municipios del norte propiciaron la instalación de radiodifusoras en ciudades como Tuxpan y Tecuala donde se crearon la XEUX (1950) y la XETD (1955).

Con base en el éxito que iba adquiriendo la radio, Julio Mondragón (también hijo de don Tomás), empezó a hacer gestiones para instalar una emisora en otra ciudad importante del norte de la entidad, Santiago Ixuintla. Así, el 5 de mayo de 1957, nació la XESI "Radio Afirmación" con una potencia de 300 watts, transmitiendo en mil 250 kilociclos.

En la década de los setentas se manifestó en Nayarit un incremento notable en la instalación de emisoras, propiciado por el proceso de modernización que promovía en ese tiempo la administración gubernamental.

Una de las 5 emisoras instaladas en dicha década fue establecida por la familia Mondragón: la XEEF "Radio Exitos", la cual se inauguró en la histórica y señorial Compostela, el 15 de agosto de 1973.

Las tres radiodifusoras se han desarrollado con un carácter comercial. Su programación se enfoca a la difusión de la música popular, fundamentalmente en español. La XERK es la única que emite una serie de radionovela. Como empresas comerciales, las emisoras fueron afiliadas a los servicios publicitarios del grupo nacional FIRMESA.

LA XEXT Y XEUX

En 1939 el general Juventino Espinoza como gobernador del estado, determinó la creación de una radiodifusora de tipo cultural que salió al aire el 9 de agosto de ese año, la XEXT, que comenzó a emitir con mil watts de potencia desde el parque Juan Escutia de la ciudad de Tepic.

La XEXT, fue la segunda emisora existente en el Estado. Surgió ante la favorable experiencia de la radiodifusión comercial que había iniciado tiempo atrás la XERK.

En ese entonces, la XEXT comenzó a difundir en su programación música clásica, además de dedicar los domingos a la transmisión de mensajes a las comunidades indígenas de la región, para lo cual disponía de locutores en lenguas indígenas. Sin embargo, el Gobierno no pudo sostener el proyecto como emisora cultural, transformándose en una radio comercial.

En enero de 1941, el general anunció que "en cuanto a la estación radiodifusora XEXT construida y totalmente equipada por esta administración...fue convertida en difusora comercial, y ha continuado como poderoso factor de extensión de la cultura, acreditando el esfuerzo de Nayarit, con la transmisión de números escolares, con el concurso de la banda de música con el que ya cuenta el Estado, y con el entusiasmo de los elementos artísticos e intelectuales."¹⁹

Más tarde, la emisora fue vendida al Sr. Mario Bertrand de la Cadena quien era el gerente de la misma en el tiempo que se mantuvo con carácter cultural. Así, en 1944 la XEXT inició sus transmisiones como empresa privada, con el nombre "Radiofónica de Nayarit".

Desde entonces la emisora transmitió bajo dos características particulares: la de su potencia inicial que se elevó a mil watts y su afiliación a la cadena RCN.

En 1952, renovó todas las instalaciones y se colocó una antena nueva y en 1956, se instaló un equipo transmisor marca Collins de mil watts.



DESDE TEPIC

...importante centro
agrícola y comercial
situado en la
"Ruta del Pacífico"

XEXT

La Voz de Nayarit

1000 Wts.

980 Kcs.

Uno de los programas de más arraigo entre el público —informaba la revista Impacto— es el de “los aficionados”, que semanalmente presentaba la XEXT bajo el patrocinio de la Cervecería Pacífico de Mazatlán, Sin., “este programa se inicia en marzo de cada año y las eliminatorias finales se realizan en junio, con premios de \$ 1,000.00, \$ 500.00 y \$ 250.00, además de un viaje a la ciudad de México...”

Al trabajar como una radio comercial, la emisora comenzó a atraer a la gente mediante series basadas en la programación de la XEW, donde se daban a conocer artistas locales. Esto comenzó a cautivar a las personas y comenzó una competencia entre la XERK y La XEXT, que eran las emisoras existentes en ese tiempo. La programación era en vivo, lo cual posibilitaba la participación directa de la gente en programas como el de “El cochinito”, donde se daban premios a los concursantes.

Para 1960, en los micrófonos de la XEXT desfilaban artistas nacionales como Chela Campos, Emilia Gulú, el Pansón Panseco, Luis Péra Meza, Flor Silvestre, Luis Aguilar, el Charro Avitia, “los Xochimilcas”, Alfredo Pineda, Sofía Alvares, etc. Dentro de los artistas locales llegaron a actuar el tenor Pepe Luis Bertrand, el Mariachi “Los llaneros”, la Orquesta de los hermanos López, la soprano Carmen Arreola, los hermanos Montes de Oca y otros.

En 1959 los dueños de la emisora planearon elevar a 5 mil watts la potencia y construyeron nuevos estudios con cupo para 400 personas en lugar de las 60 con que contaba.

En 1970 se hicieron cambios importantes en la programación al introducir música en inglés, lo cual no había en Tepic. Otro de los cambios, fue la separación de la emisora de la RCN y su afiliación a RASA. A partir de entonces la programación de la XEXT “la T” Internacional”, se abrió a la música en idiomas extranjeros, instrumental e incluyó la balada en español.

Después de crearse la XETX como segunda emisora estatal, no apareció otra hasta 11 años más tarde, cuando la radio fue más aceptada por la población y disminuyó el temor de invertir en una empresa que aún no garantizaba tener rentabilidad en Nayarit.

Para 1950 destacaban en la entidad, los municipios de la zona norte ya que mantenían una mayor crecimiento agrícola, sobre todo Tuxpan, que constituía en ese tiempo el municipio más importante después de la ciudad capital. Esto propició la instalación en esa ciudad de la primer estación radiofónica fuera de la capital del estado.

Después de trabajar 10 años en la proyección de películas en distintas partes del estado, Salvador Herena adquirió un equipo usado de la XEOX de Cd. Obregón, con el cual fundó el 12 de septiembre de 1950 la XEUX "La gran máquina musical", que comenzó a transmitir con 250 watts en 88.2 megaciclos de frecuencia modulada.

En 1953, la potencia de la XEUX se amplió a mil watts, en 1959 a 5 mil y finalmente en 1975 a 10 mil watts de potencia diurna y 250 nocturna. En ese año además, al instalarse la XHNF-FM, LA XEUX se trasladó a amplitud modulada en 810 kilohertz. Su elevada potencia la convirtió en la primera emisora de cobertura estatal, que sólo pudo llegar a tener la radio cultural de Gobierno en 1981.

La XEUX comenzó a transmitir música popular en español, incorporando posteriormente melodías en otros idiomas y de diversos tipos.

A partir de la década de los 80's, la XEUX fue afiliada a la cadena RASA.

RADIO IMPULSORA DEL NAYAR S.A.:

XEOO, XERIO, XHNF, XENAY, XEZE, (XESK).

Por allá por la década de los cincuentas, el Sr. Alejandro Díaz, dueño de "Las Ondas de la Alegría" en la ciudad de Guadalajara, decidió ayudar a don José de Jesús Cortés y Barbosa, un locutor invidente, prestándole una de sus emisoras por dos horas diarias para que practicara como operador, vendedor de anuncios y se relacionara con todo lo referente a la radiodifusión.

Con la ayuda del Club de Leones y del coronel Bonifacio Salinas Leal, don Jesús, quien era originario de Santiago Ixcuintla, y había estudiado música en Guadalajara, solicitó dos concesiones de radio: una para Santiago y otra para Guadalajara. Cuando ya había iniciado los trámites cambió la concesión de Santiago a Tepic, y a cambio de un crédito le proporcionó al ingeniero Montemayor de la RCA Victor la estación de Guadalajara, la XEPJ, que aún existe. Con el crédito, don Jesús se vino residir a Tepic.

En ese tiempo existían dos estaciones en Tepic, además de la XEUX de Tuxpan, la XETD de Tecuala y la XESI en Santiago. Con la concesión otorgada para Tepic, don Jesús instaló la XEOO "La doble 'O', onda 6-20" inaugurándola el 16 de marzo de 1962. Su programación fue seleccionada con base a las emisoras jaliscienses de "Las ondas de la alegría".

Más tarde, el 15 de abril de 1971, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes autorizó el cambio de concesionario de la XEOO, que empezó a trabajar bajo la asociación "Sultana del Pacífico S.A.", cuyo accionista mayoritario era el propio don Jesús Cortés.

Animado por el éxito que tenía la radiodifusión en el estado, Eduardo Ponce, primo de don Jesús, le solicitó ayuda para poner una emisora en la ciudad de Ruiz. Don Jesús tramitó una nueva concesión la XESK "Radio Sinfonola", que salió al aire en dicha ciudad el 15 de febrero de 1960 con 250 watts y en 1490 kilohertz.

El desenvolvimiento de las estaciones, que cada vez iban cobrando mayor popularidad, le permitió al Sr. Cortés instalar más emisoras en otros municipios del estado. En el mismo año en que la familia Mondragón inaugura la XEEF en Compostela (1973), surge el 20 de febrero en Ixtlán del Río, la XERIO "Radio Río" con un alcance regional de 5 mil watts de potencia.

Un mes después, el 25 de marzo, iniciaron las transmisiones experimentales de la primera (y hasta el momento la única) estación de frecuencia modulada en Nayarit, XHNF-FM "Señal 98", que cubre todo el estado y parte del sur de Sinaloa, emitiendo en 97,7 megaciclos con 10 mil watts.

En 1977, don Jesús Cortés obtuvo dos nuevas concesiones: XENAY instalada en Ahuacatlán y XEZE en Santiago. XENAY "Variada Romantica", surgió con 250 watts de potencia, igual que la XEZE "La cotorra de tu radio".

Fuera de Nayarit, consiguió dos concesiones más en frecuencia modulada, una para Guadalajara y otra para Mexicali, la cual fue vendida antes de ponerla a trabajar, en septiembre de 1979. Para ese tiempo, el control de las estaciones comenzaba a escaparse a don Jesús debido al desenvolvimiento de sus estaciones, y decidió retirarse.

En ese mismo año vendió la XESK de Ruiz al Sr. Paulino Patiño Estrella, quedando posteriormente como concesionaria la Sra. Rosa Abud de Quitero. La XEOO, XHNF, XERIO, XENAY y XEZE fueron vendidas a Alejandro Díaz, hijo del propietario de "Las ondas de la Alegría" de Guadalajara. A partir de entonces se integraron en un grupo radiofónico denominado "Radio Impulsora del Nayar S.A."

La venta de las emisoras conllevó un cambio en la programación: cuando inició a trabajar la doble 'O', fue la base de un sistema de comunicación que luego implantó el Gobierno Federal del Lic. Luis Echeverría a través del llamado Plan Huicot, empleando las emisoras para mandar mensajes o avisos personales a las comunidades indígenas, mediante una serie de estaciones pequeñas de comunicación directa con sede en Tepic y extensión a las poblaciones de Guainamota y Jesús María, entre otras.

Ahora, la doble 'O' no utiliza estos sistemas ya que de hecho el tipo de música transmitida era fundamentalmente ranchera, al gusto de la población de esa zona de la entidad. Hoy en día la programación musical está dirigida al público urbano.

Como empresa comercial, cuando las emisoras eran propiedad de don Jesús Cortés, mantenían relación con "Radio Comerciales del Pacífico S.A." de Guadalajara, que comercializaba las radios del Sr. Alejandro Díaz (padre). Por ello el Sr. Cortés decidió establecer la denominación "Radio Comerciales del Pacífico S.A." para las emisoras de Nayarit.

En esta forma trabajaron las radiodifusoras hasta 1988, fecha en que se dividió la sociedad entre los hijos del Sr. Díaz, quedando integradas junto a otras radios de Guadalajara, Cd. Guzmán, León y Guanajuato. Desde entonces, funcionan como "Activa del Pacífico S.A." A nivel nacional su comercialización es manejada por el grupo "Representaciones de Comunicación Interna S.A.",
RECISA.

RADIO AZTLAN LA RADIO CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Interesado en la modernización de la capital del estado, el coronel Rogelio Flores Curiel como Gobernador, pensó en 1976 en la posibilidad de instalar una radiodifusora oficial de tipo cultural. Desde el primer año de su administración se hicieron estudios preliminares y se presentó el proyecto general ante el Gobierno Federal. Una vez autorizado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio el permiso para operar en 550 kilociclos con una potencia diurna de 10 mil watts y de 150 de potencia nocturna.

“En relación con los enlaces — precisaba en su primer informe don Rogelio Flores — se obtuvieron las siguientes frecuencias: 228.250 megahertz, para enlace monoaural y 152.930 para sistema de enlace con unidad móvil.

“Se suscribió el pedido de los equipos para la estación de radio cultural del Gobierno del estado, con la empresa RCA Victor y se espera que en un plazo no mayor de 150 días, se comiencen los trabajos de instalación de esos equipos.”²⁰

Al año siguiente, en 1977, el Gobierno Federal otorgó un financiamiento a fin de adquirir el equipo transmisor y accesorios en los Estados Unidos de Norteamérica, el cual para esas fechas se encontraba ya en la ciudad de Laredo, Tex., pendiente de introducción al país.

Para 1980, se puso en operación la radiodifusora XETNC, con la transmisión del Quinto Informe de Gobierno. Su costo fue de \$ 7'500,000.00 correspondientes a los equipos de antena con 12 hectáreas de terreno y obra civil.

Sin embargo, la emisora fue inaugurada formalmente hasta el 12 de junio de 1981, aprovechando la visita al estado por el entonces presidente de la República, Lic. José López Portillo.

El coronel Flores, señalaba que “con la emisora buscamos una programación que llegue a identificarnos y revele nuestra imagen, haciendo resaltar

nuestros valores morales, nuestros valores científicos y artísticos, y que conserve nuestros valores de provincia, que fomente la educación y la cultura y que nos muestre ante el occidente de México tal y como somos, tal y como queremos y debemos aparecer ante el concierto nacional.”²¹

Al efectuarse el cambio de administración gubernamental en Nayarit, los proyectos culturales varían, dejándolo en término secundario a los medios de difusión.

Aún así, en 1985 el Gobernador Emilio M. González anunciaba que la programación de Radio Aztlán buscaba “penetrar en el difícil círculo de bloque de auditorio popular que engloba la mayoría de los oyentes cautivos e inmersos en nuestro mercado de consumo en el cual reina la radio comercial, también transmitiendo para la torre de marfil que representa la élite cultural de nuestro estado.

“De esta manera –añadía– inició una reestructuración de su programación usando estrategias distintas y haciendo cambios apegados a los modelos y formatos de la radio comercial...”²²

Con la transmisión del poder ejecutivo estatal en 1987, el proyecto cultural de Radio Aztlán se incluyó en un proyecto general dirigido a fortalecer y difundir la cultura, enfocándola en gran parte, a las actividades artísticas que si bien integran el arte indigenista no llega a abarcar aún el arte popular.

La programación actual de esta radiodifusora se basa en programas elaborados por dependencias oficiales del estado como de la federación, donde participan instituciones como INEA, SEP, ISSSTE, INEGI, CONALEP, el Consejo Estatal contra las Adicciones, el Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud, la Universidad Autónoma de Nayarit, y el Instituto Tecnológico de Tepic. En forma independiente, realiza programas sobre Nayarit, difunde en vivo eventos artísticos, cívicos y oficiales, y produce la parte correspondiente a “la hora nacional”. Su programación musical se basa en el género instrumental y programas comentados sobre música clásica, rock, boleros, jazz, latinoamericana y mexicana.

LA XETD Y XELH

Siguiendo el ejemplo de la XERK y al XEXT, así como de la XEUX instalada en Tuxpan en 1950, don Pedro Aguiar Villegas decidió establecer una emisora en Tecuala, ciudad ubicada al norte del estado. En 1954 don Pedro se asoció con un radiodifusor de Mazatlán, Alejandro Schober Fregosos y compraron un transmisor adaptado de la época de la guerra, marca Hallicrafters, el cual pusieron a trabajar en 250 watts. El 1 de enero de 1955 inauguraron la XETD "Radio 1450", que comenzó a transmitir en mil 450 kilohertz.

Doce años después de creada la XETD y animados por el éxito de la radiodifusión tanto en la ciudad de Tecuala como en el resto de la entidad, don Pedro Aguiar y Alejandro Schober solicitaron una nueva concesión para instalar una emisora en la ciudad de Acaponeta. El 26 de octubre de 1967 salió al aire con mil watts de potencia y en 400 kilociclos, la XELH.

Ambas emisoras seleccionaron para su programación la música popular moderna, y se afiliaron comercialmente a Radio Cadena Nacional. Sin embargo en los últimos años de la década de los '80, la XETD cambiaría de concesionario al ser vendida al Sr. Manuel Navarrete Saavedra.

Justo un año después de inaugurada la XELH, los medios de comunicación en Nayarit presenciaron una nueva etapa de su desarrollo: el 12 de octubre de 1968, se emitían en la entidad, las primeras señales televisivas apreciándose a todo color los Juegos Olímpicos de 1968.

SISTEMAS INFORMATIVOS RADIOFONICOS

La transmisión de noticias por radio es, en Nayarit, la manera más amplia y recurrida para conocer la información estatal. Los noticieros de mayor cobertura y audiencia son los emitidos por las radios enclavadas en la capital del estado, las cuales poseen noticieros locales y nacionales.

El mayor sistema informativo lo constituye NOTISISTEMA que se transmite por las emisoras de Radio Impulsora del Nayar S.A., integrante de una cadena nacional con emisiones originadas en la ciudad de Guadalajara. Este sistema se recibe en una parte de la zona del Pacífico, siendo la mejor opción informativa para la región noroeste del país.

Notisistema se difunde en Nayarit a través de las emisoras XEOO y XHNF-FM de Tepic, XERIO de Ixtlán del Río, XEZE de Santiago Ixcuintla y XENAY de Ahuacatlán. Tiene 11 emisiones al día, 6 de las cuales pertenecen a la información en red nacional y 5 al noticiero local, el cual contiene también noticias nacionales y deportivas.

Otro sistema informativo es INFORNAY que se produce en la XERK "Radio Korita" desde Tepic y se difunde también a través de la XEEF de Compostela y la XESI de Santiago. Tiene 5 emisiones al día e incluye información nacional, estatal y deportiva.

Por su parte, la XEXT cubre sus espacios informativos con tres sistemas: la información en red nacional es transmitida a través de RASA, las noticias estatales se difunden en el noticiero NOTIANTENA (que cuenta con tres emisiones diarias) y emite una serie informativa producida independientemente, NOTIEXPRESS. Este último es transmitido también en Tuxpan mediante la XEUX, cubriendo gran parte del norte del estado.

Radio Aztlán, la radio cultural del Gobierno del Estado, produce el noticiero EL NUEVO PERFIL DE LA NOTICIA, que tiene tres emisiones al día. Asimismo transmite dos veces el programa SOLO PALABRAS, en el cual

se hacen comentarios a los acontecimientos relevantes y se efectúan entrevistas en vivo.

Para cubrir la información nacional e internacional, la XETNC, Radio Aztlán, cuenta con los servicios de la agencia NOTIMEX, la cual tiene tres espacios informativos al día.

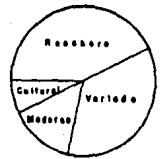
Además, a partir de 1988 el Gobierno del Estado inició la producción del noticiario 'Nayarit Ahora', que se transmite diariamente a través de las 5 emisoras existentes en la capital de la entidad. La duración del mismo es de 15 minutos y en él se da información general, principalmente la emanada de la administración gubernamental.

**LA TELEVISION
NAYARITA**

RADIODIFUSORAS

A M I B

F M I

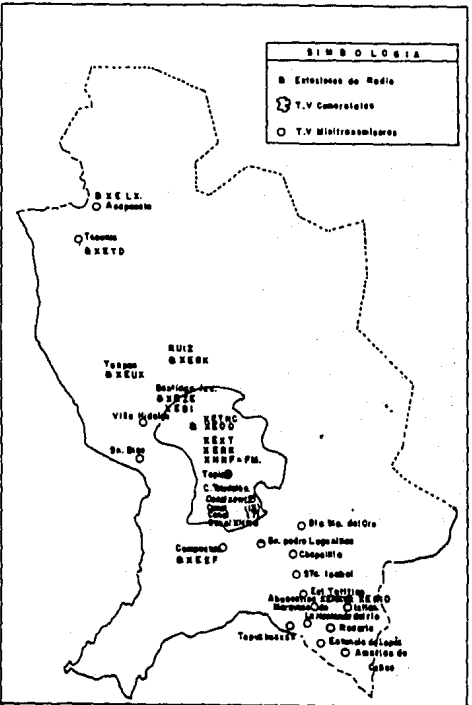


TELEVISION EN EL ESTADO

COMERCIALES 4

RETRANSMISORAS APOYADAS POR TERRINAS

SIMBOLOGIA	
●	Estaciones de Radio
Ⓢ	T.V. Comerciales
○	T.V. Mitransmisoras



PANORAMA GENERAL DE LA TELEVISION

Los primeros intentos de transmisión televisiva en Nayarit se efectuaron en 1967, pero fue hasta 1968 cuando llegaron las primeras emisiones con motivo de la realización de los Juegos Olímpicos en la ciudad de México.

En aquel tiempo y desde principios de dicha década, en la entidad se manifestaba un crecimiento a través de la modernización de los medios de transporte y comunicación; la introducción de la electricidad, la técnica y sistemas de riego a zonas rurales, y la construcción de una ciudad industrial. Asimismo, en 1962 se había fundado el Instituto de Ciencias y Letras como instancia de educación superior misma que fue transformada en 1969 para crear la Universidad de Nayarit. En el año en que llega la televisión a Nayarit, la población estatal alcanzaba casi los 400 mil habitantes.

A nivel nacional, los experimentos de televisión habían iniciado desde 1935 y para 1949 se había otorgado la primera concesión a Rómulo O'Farril y William Jenkins para operar XHTV canal 4 de México. En 1968, en la capital de la República existían además de este canal, la XEW canal 2, XHGC canal 5 y XEIPNTV canal 11. En ese año se otorgaban las concesiones para XHDF canal 13 y XHTM canal 8.

A raíz del movimiento social de octubre de 1968 el Estado tuvo necesidad de superar una crisis de legitimación, empleando para ello a la radio y televisión. A fines de esa década, el Gobierno Federal aumentó su influencia en los medios con el fin de dar mayor difusión y penetración al discurso oficial.

Para ello, otorgó facilidades técnicas a los gobiernos estatales para instalar receptores de televisión y recibir las imágenes de los Juegos Olímpicos, con lo cual además se trataba de distraer a la población nacional de los sucesos ocurridos semanas atrás. En este marco, bajo la administración estatal del Dr. Julián Gascón Mercado el 12 de octubre de ese año comenzaron a recibirse las primeras señales de televisión en Nayarit, emitidas desde el Distrito Federal.

Por ese tiempo, en la zona norte de la entidad llegaba la señal del canal 7 de Mazatlán, y en el sur se recibía el canal 4 de Guadalajara XHG, con programas como "Impactos Musicales Cuervo". Más tarde, en 1970 y a partir de la asociación de la Televisión Independiente de México y Telecadena Mexicana, comenzó a transmitirse desde la capital del país algunos programas que cubrían la región del Bajío, el Norte y Noroeste de México, llegando también a Tepic.

Aunque las primeras transmisiones se realizaron en 1968, la televisión local comenzó a tener una programación sistematizada desde fines de los ochenta, inaugurándose formalmente el canal local XHKG hasta 1989.

Esta emisora funciona básicamente como una repetidora, ya que con excepción del noticiario "Al momento" y de algunos actos socio-políticos, toda su programación proviene del canal 5 de México, además de transmitir algunas series de Televisa.

La cobertura del canal abarca a la entidad y algunos lugares colindantes con Sinaloa. Sus creadores fueron precisamente los pioneros de la radio en Nayarit; la concesión está a nombre de la Sra. Lucía Pérez Vda. de Mondragón.

En el estado, además de la estación terminal Loma Batea que mantiene una potencia de 4446 watts, existen tres repetidoras: la estación Peñitas, localizada en el municipio de Tuxpan a 460 msnm con una potencia de 330.07 watts; la estación Ceboruco, enclavada en las orillas de la cabecera municipal de Jala a una altura de 2 mil 50 msnm, y la estación Santa Bárbara cuya potencia radiada es de 141.13 watts.

Hasta antes de la conformación del Sistema de Satélites Morelos, existía en Islas Marías una repetidora, la cual fue transformada en 1983 en una estación terrena para recepción de la señal vía satélite. Otra estación de este tipo se instaló en Tepic, y a través de ella llega la señal de los canales nacionales del Instituto Mexicano de Televisión, XHIMT canal 7 y XHDF canal 13, así como de la XEWTV.

Cabe señalar que desde la recepción de las primeras señales en 1968, los intentos por crear una infraestructura y fortalecer este medio, han surgido básicamente de la iniciativa privada. Las acciones del Gobierno del Estado se suscriben al apoyo del programa federal Telesecundaria.

Por otra parte, los intentos por mantener una transmisión televisiva no sólo se han centrado en la capital del estado, sino que han surgido experiencias en algunos municipios. Así, a través de patronatos locales comenzaron a operar sistemas televisivos en Acaponeta y San Blas.

Las posibilidades de recepción televisiva en Nayarit se ampliaron notablemente con la utilización del sistema de satélites y de antenas parabólicas, adquiridas por comunidades que tenían una deficiente transmisión. Esta experiencia ha llegado a multiplicarse en los últimos años, de tal forma que existen antenas parabólicas también en comunidades indígenas de la sierra nayarita.

XHKG TV. CANAL 2 DE TEPIC.

El 5 de septiembre de 1968, El Nayar publicó la siguiente noticia:

“Esta mañana fuimos informados que las cámaras de Industria y Comercio de Tepic, han venido realizando gestiones particulares para que venga alguna unidad mecánica a propiciar la captación y difusión de imágenes hetéreas al márgen de la celebración de los Juegos Olímpicos de México.

Dichas cámaras realizan estas gestiones ante sus respectivas organizaciones nacionales, ya que tal cosa no está en manos del gobierno sino más bien de las empresas de la industria de la TV, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones.”

Un mes después, a través de gestiones hechas por la administración gubernamental del estado, se había colocado el primer equipo de transmisión de TV en Nayarit, con el propósito de que el pueblo disfrutara de los Juegos Olímpicos realizados en el país. Así, el 14 de octubre El Nayar informaba que :

“Todos los aparatos de TV que fueron instalados correctamente, funcionaron bastante bien desde el sábado y domingo, viéndose en las pantallas las primeras imágenes de la inauguración y desarrollo de los Juegos Olímpicos.

“Muchas aparatos no funcionaron eficientemente por su incorrecta instalación de antenas. Individuos que nada sabían de esto ofrecieron sus servicios, cometiendo fraudes a los televidentes.”

Los pioneros de la televisión nayarita fueron los hermanos Mondragón, cuyos padres habían sido igualmente, los pioneros de la radio en el estado al instalar la XERK en 1934.

En 1967, Julio Mondragón y el Ing. Gaona instalaron el equipo para iniciar las pruebas con las cuales transmitieron en circuito cerrado la tradicional Feria de Santiago celebrada año con año en dicha ciudad.

Después de esto, a partir de las facilidades otorgadas por Díaz Ordaz para la recepción televisiva de los Juegos Olímpicos, en 1986 el gobierno estatal de Julián Gascón Mercado adquirió un equipo Thomson Houston, francés y a color, el cual fue colocado por técnicos japoneses en el cerro Loma Batea, ubicado en los límites de Tepic.

De TELEVICENTRO, ahora TELEVISA, llegó el ingeniero Zavala quien junto con Julio Mondragón instalaron un panel con salida al canal 10, que entonces trabajaba con 500 watts de potencia. A través de este, el 12 de octubre de ese año comenzaron las transmisiones provenientes del Distrito Federal.

En ese tiempo, la familia Mondragón había solicitado una concesión para operar un canal local de TV junto con el Ing. Avila Serafin. La emisión de los juegos olímpicos facilitó la adquisición de la misma, la cual se designó a Roberto Mondragón y comenzó a operar en el canal 6.

Inicialmente se había dado la concesión con el nombre de las siglas XHGC, pero tuvieron que modificarse ya que estas eran solicitadas por el ingeniero González Camarena para el canal 5 del D.F. Así, la Secretaría de Comunicaciones otorgó las siglas XHKG, cambiando de frecuencia al canal 2. Roberto Mondragón compró un equipo mexicano hecho por Faxe, con el cual se opera hasta la fecha.

Para 1970, XHKG transmitía en blanco y negro desde las 18 horas, como repetidora de la XEW-TV Canal 2 de México. Asimismo realizaba algunas transmisiones locales como la Feria de Santiago y el Concurso Srita. Nayarit.

Poco después, la SCT proporcionó a TELEVISA la concesión para operar 44 emisoras distribuidas en toda la República Mexicana, una de ellas en Nayarit a través del canal 12, donde comenzó a transmitirse el canal 2. Esto provocó que el canal local quedara sin programación, por lo cual, Roberto Mondragón

negoció con la Sra. Amalia Gómez Zepeda, a fin de alquilar series de TV de esta empresa, mecanismo con el cual sigue trabajando.

En 1985 Roberto Mondragón falleció y la concesión se transfirió a su esposa. Cuatro años después, fueron inauguradas formalmente las instalaciones del canal, ubicadas en la avenida Paseo de los Héroes.

XHKG ha realizado algunas series propias como "Análisis", periodismo por televisión, donde se presentaban cada semana entrevistas a funcionarios estatales. La duración de dicha serie abarcó algunos meses de 1987. En 1988, se transmitió un programa de actividades relativas al IMSS, cuyo nombre era "Seguridad Social en Nayarit". Actualmente su producción se reduce al noticiero "Al momento".

Por otra parte, trasmiste el programa "Muchas Noticias" de Dolores Ayala, así como partidos de fútbol americano y beisbol de ligas norteamericanas, los cuales estan patrocinados desde México. El canal difunde todos los días a partir de las 16 horas.



YHKE
TEPIC

LUNES

16:00 LOS PITUFOS.
16:30 LA FAMILIA BIONICA.
17:00 CINE VISION:
AL CAER LA TARDE.
19:00 PLENAS NOTICIAS.
19:45 AL POPENYO.
20:00 FUTBOL AMERICANO PROFESIONAL.
DEMIER VS BUFFALO.
23:00 PERSECUION.

MARTES

16:00 DANIEL EL TRAVEIRO.
16:30 COMEDOS MEDICOS G.T. JOE.
17:00 CINE VISION:
LA TINA COMUNAL.
19:00 PLENAS NOTICIAS.
19:45 AL POPENYO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA PLENE.
21:00 RYAN.
22:00 INVITACION AL INFIERNO.

MIERCOLES

16:00 FTL INDS CONYOCOR.
16:30 VAGLERO GALACTICO.
17:00 CINE VISION:
DEBETIDU DE CANADA.
19:00 PLENAS NOTICIAS.
19:45 AL POPENYO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA PLENE.
21:00 COM TEMPLU DE ACERO.
22:00 CINE CONTACTO:
LA APENAZA DEL VILLANO.

JUEVES

16:00 LOS PELEEROS INDS.
16:30 EL HOMBRE INCHEVILE.
17:00 CINE VISION:
LA CALLE DE LOS ANDES.
19:00 PLENAS NOTICIAS.
19:45 AL POPENYO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA PLENE.
21:00 UNA PAREJA ALDIZ.
22:00 CINE CONTACTO:
LA PERSECUION.

VIERNES

16:00 LOS PICAPIEDRA.
16:30 RUDS BUNNY.
17:00 CINE VISION:
CAPULIN CONTRA LOS WAPTIROS.
18:45 SEG. SOCIAL AL DIA.
19:00 PLENAS NOTICIAS.
19:45 AL POPENYO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA PLENE.
21:00 LOS IMPORABLES.
22:00 LORD DEL AIRE.
23:00 SPINER UNH ESTIGADO.

SABADO

16:00 LA PARTENA ROSA.
16:30 PALMAD LOCO.
17:00 LOS PELEEROS MUPPET'S.
17:30 CAPINO AL CIELO.
19:30 DINETLANDIA.
19:30 EL SHOW DEL LOCO E INVITADO.
20:00 FUNCION SABATINA DE BOX.
22:00 EL HECHEIRO.
23:00 EL JUSTICERO.

DOMINGO

11:15 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.
13:15 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.
15:30 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.
17:30 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.
20:00 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.
22:00 CINE PERSEPIENCIA VOLUNTARIA.

Dia con dia tu conexi3n est3 aqu...



CONECTATE

PRODUCTORA INDEPENDIENTE DE TELEVISION

A mediados de 1987, comenzó a presentarse en un restaurante de la capital del estado un noticiario semanal sobre acontecimientos locales, como un proyecto que buscaba la conformación de una televisora independiente. Dicho proyecto, se basaba en la carencia de una difusora de las actividades de la ciudad.

Posteriormente, en mayo de 1987, el Sr. Máximo Hernández Ochoa, creador del proyecto, presentó en el Foro de Consulta Estatal sobre Comunicación Social, la petición de que el gobierno del estado "permitiera, facilitara y apoyara la creación de la empresa Productora de Televisión Independiente de Nayarit".

Sin embargo, durante 1988, el proyecto no tuvo ninguna fructificación ya que además, los noticiarios dejaron de realizarse por los altos costos de producción.

LA TELESECUNDARIA

Al instalarse la televisión en Nayarit, a través de la red federal de microondas comenzó a llegar la señal de la Televisión Cultural Mexicana, que más tarde (en 1972) se transformaría en Televisión Rural de México, para luego pasar a integrar lo que hoy es Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación.

En 1976, el gobierno estatal programó la adquisición de un equipo nuevo de transmisión marca Toshiba, con potencia de mil watts, nueve veces más potente que el anterior. En 1982, el ejecutivo estatal informa que TRM contaba con equipos de transmisión en Tepic, Peñitas y las Islas Marías. Para ese entonces además, funcionaban 4 escuelas de telesecundaria.

La transmisión de TRM vía microondas se conjugó con la señal satélite de Durango vía microondas Mazatlán. Así, para 1985, se anunció que gracias a ello "el canal 8 de Tepic ha venido prestando servicio al estado en un 70% de su territorio, dando señal a 142 telesecundarias con 290 grupos, brindando mediante medios de información, cultura y entretenimiento, educación al pueblo, habiendo elaborado 6,508 horas continuas dentro de su horario autorizado."²³

ANTENAS PARABÓLICAS COMUNITARIAS. LOS CASOS DE SAN BLAS Y VILLA HIDALGO.

Si bien el empleo de la señal televisiva vía satélite se inició con el propósito de ampliar la variedad en la programación con la recepción de series extranjeras, en las comunidades rurales de Nayarit, se aprovechó para la captación de señales de los canales nacionales, sobre todo en las localidades cuya ubicación geográfica dificultaba la recepción de los canales 2, 7 y 13 del Distrito Federal.

En dichas comunidades la adquisición de antenas parabólicas fue propiciada más que por las autoridades locales, por los propios habitantes de la región quienes buscaban una nueva forma de diversión y entretenimiento.

En esta forma, comenzaron a surgir antenas parabólicas comunitarias en pequeñas poblaciones rurales de la entidad, como en el municipio de San Blas. Aquí, la recepción televisiva se inició mediante una antena, un transmisor y dos receptores "Gold Star" 4205, con los cuales fue posible recibir la señal de los canales 2 y 13. La potencia del equipo cubre 6 km. a la redonda, con lo cual abarca fundamentalmente al pueblo de San Blas.

El Ing. Alfredo Mora P., director de Comunicaciones del municipio, explicó que este sistema se adquirió con la finalidad de ver el mundial de fútbol de 1986. El primer equipo (una parabólica y un receptor) fue comprado un mes antes de que iniciara el campeonato, con un costo de \$1'700,000.00.

El equipo pertenecía originalmente al Ing. Mora, quien lo había instalado para ver la televisión nacional accediendo a que la gente del pueblo viera también la programación.

En una ocasión, explica él mismo, "conecté mi equipo al transmisor de televisión local y puse la grabación de unos juegos de fútbol que se habían hecho en el pueblo, y las personas al prender sus aparatos, vefan a los jugadores de aquí y les gustó. Fue como el Ayuntamiento comprobó que funcionaba el equipo y lo compró."

Dos días antes del inicio del Mundial de Fútbol, el sistema estaba instalado, pudiéndose recibir la señal del canal 2 del D.F. A los 6 meses, el Municipio compró otro equipo para tener la señal del canal 13.

Posteriormente, este sistema se instaló en otros pueblos del mismo municipio como Aticama, La Bajada y en Jalco.

Al igual que en San Blas, surgió la instalación de antenas parabólicas en Villa Hidalgo, comunidad localizada al sur de la entidad, donde se colocó un receptor en 1986, bajo la organización y administración del párroco de la comunidad, según explicó el Sr. Manuel Gutiérrez, vecino de Villa Hidalgo:

"El padre tiene como 35 años como señor cura y en todo ese tiempo ha hecho reformas al pueblo. Por él se puso la parabólica y lo hizo con la venia de todos, porque él decía en misa qué era y cómo funcionaba. Por eso se formó una comisión para comprar la antena.

"El presidente municipal respingó porque se había comprado sin su consentimiento, pero el padre dijo que las transmisiones de TV y los satélites son pagados por el impuesto del pueblo y eran para el pueblo; entonces si un pueblo quiere poner una antena ¿por qué tiene que pedirle permiso al presidente municipal?. El alcalde ordenó que se suspendiera la transmisión local pero la gente protestó y no se hizo."

De igual forma, en el municipio de Acaponeta había comenzado a funcionar un sistema de este tipo; sin embargo en este caso se formó un patronato pro-televisión y un subcomité técnico donde colaboran instituciones, clubes locales y la iniciativa privada de la localidad, con el fin de producir un programa semanal y ser difundido a los habitantes de la región.

Aunque estas transmisiones ampliaron la recepción de canales televisivos, el horario de difusión dentro de las comunidades quedó sujeto a quienes los manejaban. Así, al iniciarse las emisiones en Villa Hidalgo, el periódico local criticaba al señor cura como regulador de las mismas, ya que impedía ver películas tipo 'C' y los programas para adultos, apagando los aparatos de difusión.

La utilización de antenas parabólicas en pequeñas localidades proliferó rápidamente en comunidades rurales e incluso indígenas. Actualmente cuentan con antenas los pueblos de Santa Isabel, Tecuala, El Agualamo, El Rosario, Carrillo Puerto, Zapotán de las Jícaras, San José Mojarras, Bukingam, Tetitlán, Uzeta, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Rosa Blanca, Estancia de los López, Compostela y San Pedro Lagunillas entre otros, así como Jesús Marfa, comunidad indígena ubicada en la sierra nayarita.

**LOS MEDIOS NAYARITAS
DE DIFUSION: SUS ALCANCES
Y LIMITACIONES**

En los capítulos anteriores, se expuso la trayectoria de los medios de difusión en Nayarit incluyendo las características que los definen en la actualidad. Estos elementos nos dan la posibilidad de efectuar un análisis que nos permita conocer en qué medida la radio, prensa y televisión se han presentado en el estado como medios regionales de difusión: es decir, como canales ligados a las circunstancias de la entidad y a las costumbres y valores de la población.

Para desarrollar este propósito, es necesario tomar en cuenta los antecedentes que se han manifestado en materia de comunicación social en la entidad, los cuales se refieren a propuestas y proyectos planteados por el gobierno estatal.

1) LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE COMUNICACION SOCIAL

Desde 1981, el gobierno estatal mediante sus diferentes administraciones, planteó la necesidad de que los medios oficiales de difusión (en este caso Radio Aztlán como único canal gubernamental) reflejara los valores de provincia y penetrara en los diversos círculos de la sociedad. Sin embargo, es en el sexenio de Emilio M. González (1982-1988) cuando se expuso el interés por mejorar no sólo los medios gubernamentales de difusión, sino la comunicación social que en general se derivaba de la administración.

Al inicio de su gestión, se elaboró el proyecto de creación de la Dirección General de Comunicación Social que estuvo a cargo del Lic. Jonás Flores Carrillo. Con ello, se trató de integrar las acciones oficiales desempeñadas en materia de prensa, radio, televisión, imprenta y difusión cultural, para conjuntarlas en un solo departamento.

Su estructura, afirma el Dr. Alfaro, jefe de prensa del gobierno emilista, había sido diseñada con base al modelo ejecutado en la Presidencia de la República, pero carecía de objetivos precisos y lineamientos, por lo que fue motivo de críticas negativas. Como resultado, al año de creada dicha dirección, tuvo que ser desintegrada.

Posteriormente, al comenzar el sexenio del Lic. Celso H. Delgado, se dio un giro derivado de las nuevas políticas generales de desarrollo. Así, con el fin de establecer las bases del plan gubernamental de trabajo, fue organizado un Foro de Consulta Estatal de Comunicación Social. Con ello, se propició por primera vez, la posibilidad de exponer las necesidades que sobre información y comunicación observa la población, fundamentalmente los sectores vinculados a los medios de difusión. Los temas propuestos se enfocaron a 10 grandes rubros.

Aunque sólo se expresaron algunos comentarios sobre los medios de difusión, el Foro representó un elemento importante ya que de alguna manera

se pudo detectar la situación general de la comunicación social en la entidad y lo que piensa de ello la sociedad.

El primer aspecto sobresaliente fue que a pesar de plantearse un número considerable de temas, tanto éstos como las ponencias presentadas se enfocaron básicamente al periodismo escrito. De las 34 ponencias presentadas en total, la mayoría se enfocaron a este tema y a los periodistas. Con ello se puso de manifiesto la relevancia que tiene la prensa sobre los demás medios de difusión.

Las ponencias relacionadas a este rubro resaltaron como una problemática dos factores: la multiplicidad de periódicos y la necesidad de profesionalización del medio.

Dentro del total de ponencias, las demandas más insistentes se refirieron a tres aspectos. El primero se enfocó a la solicitud de un salario profesional a los periodistas, ya que los medios no son autosuficientes para cubrir a sus empleados un salario satisfactorio, lo cual provoca que los reporteros y periódicos se supediten a gratificaciones otorgadas por las autoridades estatales.

El segundo, se enfocó a la conformación de instancias legales con las que se pueda efectuar una defensa de los particulares hacia los medios informativos, "ya que muchas veces la información es tendenciosa y se supedita a quien la paga"²⁴

El tercer punto fue la propuesta de creación de una Secretaría de Gobierno o un Sistema de Comunicación Social que abarque las áreas de prensa radio y televisión.

Estos aspectos dan a conocer en términos generales lo que se piensa sobre los medios masivos de difusión en Nayarit. Es decir, existe una insatisfacción por parte de los trabajadores de los medios (fundamentalmente de la prensa escrita), hacia las condiciones salariales; la sociedad demanda un manejo más profesional y veraz de la información, así como una actitud gubernamental que tienda a mejorar los sistemas y medios de difusión estatal.

2) ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS MEDIOS NAYARITAS DE DIFUSION.

En Nayarit la trayectoria de la prensa, la radio y la tv, han tenido procesos diferentes: mientras la prensa se desarrolló a partir de intereses ideológicos y políticos de grupos locales, el surgimiento de la radio y la televisión obedeció más al desarrollo económico y comercial de la región, así como del progreso de ambos a nivel nacional.

Esto propició que el objetivo de los mismos se diferenciara desde su origen; es decir, en tanto que la prensa se manifiesta como un medio informativo y formador de opinión pública, la radio y la televisión han sido fundamentalmente canales publicitarios.

Cabe señalar, que ni la población ni las instancias gubernamentales, contemplan al cine como un medio de comunicación, sino de diversión, cuya costosa infraestructura ha limitado no sólo su crecimiento sino su mantenimiento, aún más en los últimos años en que proliferó la utilización de películas en video.

A continuación se expone un análisis general de las características que han tenido los medios de difusión en el estado de Nayarit.

EL PERIODISMO

Una de las características de la prensa nayarita, es que la gran mayoría de periódicos han surgido de grupos de la propia sociedad estatal, y mantienen un contenido informativo básicamente regional.

Actualmente, con excepción del diario El Observador, que depende de una empresa jalisciense, los periódicos existentes fueron creados por grupos locales. El 80% de su contenido se destina a noticias regionales, recurriendo a la información nacional e internacional cuando es de carácter relevante.

Además, aunque dentro de la historia del periodismo existieron publicaciones destinadas al entretenimiento, la mayoría se dedicó a informar sobre acontecimientos generales, vinculados sobre todo, a la política estatal. Hoy en día, esto se pone de manifiesto en el predominio de noticias y editoriales relativas al quehacer político y a instancias como el gobierno y las dependencias oficiales. Muy pocas publicaciones tienen secciones internacionales, deportivas o culturales.

Esta situación por una parte, beneficia al periodismo nayarita ya que mantienen una vinculación con los acontecimientos regionales, pero a la vez lo perjudica al limitarse el tipo y contenido de los mensajes.

Sin embargo, rescatar al periodismo como un medio que pueda mantener un carácter regional, no significa que deba informar solamente sobre acontecimientos estatales y sucesos políticos y gubernamentales.

Resaltar y explicar los acontecimientos locales es fundamental para constituir un periodismo regional, pero ello requiere también tomar en cuenta las circunstancias que vive la población en general, así como ubicar los hechos regionales como parte de los procesos nacionales.

Existen dos factores que pueden contribuir al mejoramiento del periodismo nayarita: la implementación de una infraestructura y sistemas informativos, y sobre todo, la creación de alternativas de profesionalización del medio. Ambos permitirían la utilización de mejores técnicas y manejos informativos.

Sin embargo, es fundamental también, establecer lineamientos que respondan a una regionalización de los medios, en donde el periodismo no sólo participe como un canal informativo, sino como un vehículo de difusión de la cultura regional y nacional.

LA RADIODIFUSION

En los 50 años de desarrollo de la radiodifusión en Nayarit, las emisoras han aumentado notablemente el número de radioescuchas. La radio ha podido cubrir la mayor parte de la entidad (lo cual es difícil para la prensa y la televisión), penetra en los diversos sectores de la población y en los distintos tipos de comunidades (rurales, costeñas, urbanas y serranas). Sin embargo, ni su estructura ni su programación son de carácter regional.

Lo anterior se debe por una parte, al poco interés que existe para realizar producciones locales que permitan una mayor identificación entre las radios y la sociedad.

Por otra parte, como se ha expuesto, el 73% de la radiodifusión está afiliada a cadenas nacionales, situación que influye en el grado de libertad que las radios puedan tener para delimitar sus objetivos y su programación. Las emisoras afiliadas a RCN, RASA Y FIRMESA mantienen básicamente una relación publicitaria con dichas cadenas. Mientras tanto, las cinco emisoras integrantes de "Impulsora del Nayar S.A." no sólo tienen una vinculación publicitaria sino que su programación es delimitada por el grupo radiofónico jalisciense al cual pertenecen.

Así, de las 13 emisoras comerciales, sólo 8 pertenecen a concesionarios nayaritas, las cuales tienen la posibilidad de determinar su propia programación. A pesar de ello, tienen poca producción local. La diferencia sustancial entre ellas, radica en el tipo de música transmitida y en las empresas que publicitan, factores dependientes de la comunidad y la población a la cual llega la señal de cada emisora.

Esto resulta significativo ya que los tipos de comunidades que integran el estado tienen diferencias en cuanto a costumbres y formas de vida, sobre todo si se toma en cuenta que una parte de la población estatal es indígena.

Ante esta situación, la radio oficial es el único intento que ha existido para dar mayor participación a los receptores, mediante entrevistas. Sin embargo, su

programación no ha logrado ser suficientemente atractiva para la sociedad. Su interés por difundir la cultura, se ha traducido más que nada en la promoción de aspectos artísticos; asimismo, para rescatar los valores regionales, se ha enfocado a la difusión de aspectos indígenas de la región. La producción local se realiza sólo en algunas series radiofónicas o a través de transmisiones en vivo de eventos artísticos.

Se puede apreciar que desde la creación de Radio Aztlán, el objetivo del gobierno del estado por tener una radio que "revele nuestra propia imagen" y por desarrollar una programación que "penetre en el círculo del auditorio popular donde reina la radio comercial y en la élite cultural del estado", no ha podido encontrar la forma para llevarla a cabo. Faltaría poner mayor atención a la política cultural de la emisora, a la producción local y también a la instalación de la infraestructura necesaria para lograrlo.

TELEVISION

Aunque la televisión local aún está en proceso de formación, su estructura comenzó a definirse a través de las acciones hasta ahora realizadas. Desde sus primeras transmisiones, la programación dependió de series pertenecientes a la empresa TELEVISIA. Hoy en día, el 90% de la programación no es de producción local, en parte por la falta de infraestructura complementaria.

La consolidación de la televisión en Nayarit, permitirá de entrada, la posibilidad de tener transmisiones locales, frente a las de cadena nacional que aún predominan en la entidad.

Sin embargo, el grado de identidad o acercamiento que llegue a tener con la población nayarita (con sus valores y necesidades de información y comuni-

cación), estarán delimitadas por los objetivos de la empresa, la programación, el tipo de mensajes, así como por el tratamiento de los mismos.

Por otra parte, resalta la existencia de las televisoras locales ubicadas en algunos municipios estatales y la utilización de antenas parabólicas para servicio comunitario, ya que el interés por emplear estos canales se originó a partir de las propias comunidades.

Ambas experiencias, (el canal local y las televisoras comunitarias) pueden ser una posibilidad para reflejar los procesos regionales y hacer partícipes a los habitantes en los medios estatales de difusión. Esta posibilidad depende del uso que se haga de ellos y de las funciones que tengan para la propia sociedad nayarita.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CONCLUSIONES

Ya que el trabajo surge en el marco de una redefinición estatal y nacional de las políticas de información y difusión, el estudio conlleva a efectuar algunos planteamientos acerca de las líneas generales de desarrollo de los medios de difusión en Nayarit. Desde mi punto de vista más que una descentralización, los medios locales requieren enfatizar los mecanismos de regionalización.

La razón de ello estriba en que las experiencias de descentralización originadas en el país en el ámbito de la comunicación, aunque han propiciado una mayor actividad informativa en ciertas entidades, siguen marcando una dependencia de los estados hacia el centro político de la nación, de tal forma que al final de cuentas es ahí donde se delimitan las estrategias de desarrollo de los medios.

Emprender acciones de regionalización no implica necesariamente competir o suplir a los medios de cobertura nacional, tampoco requiere la conformación de grandes aparatos o sistemas de comunicación; en todo caso habría que pensar más bien en la posibilidad de establecer una estructura donde queden integradas instancias gubernamentales, instituciones educativas, culturales y recreativas. Esto permitiría por una parte, una mayor participación de la sociedad en la delimitación de los objetivos de los medios de difusión, y por otra, planear proyectos más sólidos ya que, es necesario reconocer, los canales regionales creados por gobiernos estatales han tendido a desarrollarse según el entusiasmo o interés de cada administración gubernamental, de tal forma que pueden fortalecerse en un sexenio pero decaer al siguiente como sucedió en los casos de Michoacán y Veracruz.

No se podría plasmar aquí una propuesta concreta para la prensa, la radio y la televisión nayarita, ya que no fue el objetivo del trabajo y por lo tanto no cuenta con los datos requeridos para tal fin, ya que implicaría proponer, aún en términos generales, aspectos como niveles de decisión, organización, estrategias comunicativas y mecanismos de comercialización, entre otros. A pesar de ello de una manera general, se pueden establecer las siguientes consideraciones:

1.- La prensa escrita tiene la posibilidad de conformar un canal donde puedan participar nuevos y actuales trabajadores, con una manera diferente de organización y manejo de la información, para lo cual pudiera establecerse una cooperativa enfocada a rescatar la imagen del periodismo nayarita.

2.- En el caso de la radio, sería conveniente retomar los sistemas y medios de transmisión existentes; establecer políticas informativas y culturales específicas con base al tipo de poblaciones que integran la entidad y ampliar la cobertura hacia las zonas indígenas instalando estaciones repetidoras, o mecanismos que permitan trasladar y difundir el material en dichos lugares.

3.- En materia de televisión, habría que crear los espacios de producción y transmisión, ya sea en los sistemas televisivos ya existentes o con la obtención de una nueva frecuencia e instalación de una emisora.

4.- Es una necesidad fundamental, establecer mecanismos de profesionalización, así como nuevas opciones de financiamiento.

El alcance que pudieran tener los medios nayaritas de difusión depende, sin embargo, de la voluntad política de los sectores e instancias involucradas en el proyecto. Independientemente de las formas en que pudieran concretarse las acciones, que además son afectadas invariablemente por las tramas y objetivos políticos, la definición de los cambios requeriría el reconocimiento de una realidad cultural y de sujetos sociales específicos. Es decir, sería necesario ir más allá del análisis basado en "los efectos del mensaje sobre los receptores", para ubicar a los medios dentro de condiciones de existencia particulares, en una sociedad con procesos sociales y de hegemonía propios.

Es en este punto donde la historia social permitiría tener un panorama más amplio, con el cual conformar, en palabras de Martín-Barbero, posiciones "abiertas a la institucionalidad como a la cotidianidad, la subjetivación de los actores sociales y a la multiplicidad de solidaridades que operan simultáneamente en nuestra sociedad."²⁵

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1 Trejo, Raúl. Comunicación, descentralización y sociedad. Ponencia presentada en el VI encuentro del CONEICC.

2 Mattos, Carlos. La descentralización ¿Una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional? Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Descentralización del Estado, del CEUR, 1989.

3 Cfr. artículos sobre Descentralización y desconcentración de Arnaldo Córdova y José Francisco Ruiz, publicados en La Jornada los días 3, 5, 10 y 12 de febrero de 1985.

4 Palacios, Juan. "El concepto de región", en Revista Interamericana de Planeación, no. 66.

5 Toscano, A. y Florescano, E. El sector externo y la organización regional en México, pag. 3.

6 López González, Pedro. Recorrido por la historia de Nayarit, pag. 123.

7 Ocampo López, Alicia. El periodismo en Nayarit, pag. 15.

8 El Eco de Tepic, 15 de septiembre de 1910.

9 López González, Pedro. Op. cit., pag. 177.

10 López González, Pedro. Op. cit., pag. 197.

11 Ocampo López, Alicia. Op. cit., pag. 26.

12 Ocampo López, Alicia. Op. cit., pag. 28.

- 13 Gascón Mercado, Julián. Tabaco: testimonio de una lucha campesina. pag. 19.
- 14 Edición especial de El Nayar en su 25 Aniversario. Mayo de 1967.
- 15 Fernández, Fátima. Los eslabones centrífugos. La radio en México. (Documento en prensa)
- 16 RCN: Radio y Televisión. Febrero de 1956, pag. 5.
- 17 "Las concesiones que vencen en 1989", en Revista Mexicana de Comunicación; marzo-abril de 1989, pag. 21.
- 18 Mondragón, Julio. 50 años de radio en Nayarit. pag. 4.
- 19 Hernández, Enrique. Historia política de Nayarit. pag. 394.
- 20 Primer Informe de Gobierno del coronel Rogelio Flores Curiel, pags. 35-36.
- 21 Sexto Informe del coronel Rogelio Flores Curiel. pag. 36.
- 22 Cuarto Informe de Emilio M. González. pag. 50.
- 23 Cuarto Informe de Emilio M. González. pag. 48.
- 24 Vargas, Jorge. "La ética del periodista". Memorias del Foro de Consulta sobre Comunicación Social. mayo 1987.
- 25 Martín-Barbero, Jesús. De los medios a las mediaciones. pag. 204.

**BIBLIOGRAFIA Y
HEMEROGRAFIA**

UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE LOS DATOS EXPUESTOS EN ESTE TRABAJO FUERON PROPORCIONADOS DIRECTAMENTE POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- Pedro Luna Jiménez (Catedrático de la U.A.N.)
- Pedro López González (Historiador)
- Julio Mondragón (XERK, XESI)
- Octavio Bertrand (XEXT)
- Jaime Herena Mora (XEUX)
- Efraín Valle (Gerente de Activa del Pacífico S.A.)
- Antonio Pérez Cisneros (Fundador de El Nayar)
- José Luis Alfaro (Director de Meridiano de Nayarit)
- Javier Castellón F. (Catedrático de la U.A.N.)
- Salvador Gutiérrez C. (Historiador)

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

- Anuario Estadístico de Nayarit. T. 1., S.P.P. México, 1985.
- Artículos sobre descentralización y desconcentración de Arnaldo Córdova y José Francisco Ruiz, aparecidos en La Jornada los días 3, 5, 10 y 12 de febrero de 1985.
- Avila de, Enrique. Nayarit. Campaña electoral, gobierno y responsabilidades de José Santos Godínez. México, marzo 5 de 1921.
- Bassols, Angel. Geografía, subdesarrollo y regionalismo. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1975.
- Castellón, Javier; et al. "El fin del siglo XIX y el ocaso de la industria regional: el caso de las tabacaleras nayaritas", en Secuencia. Núm. 9, set-dic. México, 1987.
- Cincuenta años de vida institucional del estado de Nayarit. Edición especial del 25 aniversario de El Nayar, mayo de 1967.
- El Nayar. Edición gráfica extraordinaria, diciembre, 1960.
- "El periodismo en Tepic", en Recuerdos del Centenario. Edición especial de El Eco de Tepic. 1 de diciembre de 1910.
- Fernández, Fátima. Los eslabones centrífugos. La radio regional en México. (Documento en prensa).
- Flores, Rogelio. Primer Informe de Gobierno. Diciembre 19, 1976.
- Flores, Rogelio. Segundo Informe de Gobierno. Diciembre 18, 1977.
- Flores, Rogelio. Quinto Informe de Gobierno. Diciembre 21, 1980.
- Flores, Rogelio. Sexto Informe de Gobierno. Agosto 18, 1981.

- Gascón Mercado, Julián. Tabaco: testimonio de una lucha campesina. U.A.N. México, 1989.
- González, Emilio. Tercer Informe de Gobierno. Agosto 18, 1984.
- González, Emilio. Cuarto Informe de Gobierno. Agosto 18, 1985.
- González y González, Luis. Invitación a la microhistoria. Col. Biblioteca Joven, T. 47. Ed. FCE-CREA. México, 1986.
- Hernández, Enrique. Historia política de Nayarit. (1918-1945). U.A.N. México, 1984.
- "Las concesiones que se vencen en 1989", en Revista Mexicana de Comunicación. Año 1, núm. 4, marzo-abril, 1989.
- López, Pedro. El arte tipográfico en Nayarit. (Documento en prensa).
- López, Pedro. Recorrido por la historia de Nayarit. INEA-UAN. México, 1986.
- Martín- Barbero, Jesús. De los medios a las mediaciones. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1987.
- Mattos, Carlos. La descentralización: una nueva panacea para enfrentar el desarrollo regional 2. Ponencia del Seminario Internacional sobre descentralización del Estado, requerimientos y políticas en crisis. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Argentina, 1988.
- Meyer, Jean. "La casa Barrón y Forbes: formación y desarrollo de una empresa en México en el siglo XIX", en Esperando a Lozada. Ed. Colegio de México, 1984.
- Meyer, Jean. Nayarit. Magia en la sierra, riqueza en los valles. S.E.P. México, 1988.
- Mondragón, Julio. 50 años de radio en Nayarit. 1936-1986.
- Ocampo, Alicia. El periodismo en Nayarit. (Tesis Profesional). Universidad Femenina de Guadalajara, 1959.

- Palacios, Juan José. "El concepto de región", en Revista Interamericana de Planeación. Vol. XVIII, núm. 66, junio de 1983.
- Ponencias del Foro de Consulta sobre Comunicación Social en Nayarit. Mayo 11, 1987.
- "Ráfagas ciudadinas", en El Observador. Tepic, 18 de octubre de 1986.
- Sánchez, Enrique. Centralización, poder y comunicación en México. Cuadernos del CEIC de la U. de G. México, 1987.
- Toscano, A. y Florescano, E. El sector externo y la organización espacial y regional de México. (1521-1910). Cuadernos de trabajo del Depto. de Investigaciones Históricas. INAH, 1974.
- Trejo, Raúl. Comunicación, descentralización y sociedad: proposiciones, inercias y provocaciones. Ponencia presentada en el VI Encuentro del CONEICC, 1986.
- "XEXT, un baluarte de la radiodifusión en Tepic", en Impacto. 11 de febrero de 1957.